

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.118.

Madrid.—Jueves 16 de Junio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DE JUSTICIA

### La casa de Jovellanos

Al Excmo. Sr. D. Julio Burell, Ministro de Instrucción pública.

El 27 de noviembre de 1812 falleció en el puerto de Vega (Asturias), a la edad de sesenta y seis años diez meses y veintidós días, el insigne patrio gijón D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Aproximase, pues, excelentísimo señor, la fecha en que la Patria, agradecida, debe tributar un recuerdo digno y elevado al que, como dice muy justa y elocuentemente uno de sus biógrafos, «el voto general le pone por dechado de saber, de buen gusto, de elocuencia, de integridad y de pundonor caballeroso. Sus extensos conocimientos y su erudición inmensa excitaron la admiración de sus contemporáneos, a quienes dirigía por la senda de los adelantos sociales, y de hoy más será pronunciado su nombre con veneración y acatamiento por todos cuantos estimen en algo el título de españoles».

Nadie tachará, seguramente, de exageradas las anteriores líneas. Jovellanos—como muy bien sabe V. E.—fue uno de los hombres más sabios que han existido en España; su talento claro y poderoso, que le permitía dedicarse con fruto a las más inconexas investigaciones; su prodigiosa laboriosidad, no desmentida ni aun en medio de las horribles penalidades y sinsabores con que la envidia amargó su honrosa y preciosa existencia; la precisa y razonada dicción, de la que es relevante prueba—aparte de otras obras—el Informe sobre la ley Agraria, joya incomparable del habla castellana, coloca al insigne polifacundo asturiano en uno de los más privilegiados puestos de la civilización española.

Y, sin embargo, Jovellanos no es conocido en toda su magnitud, porque de sus escritos sólo ha adquirido mediana publicidad una tercera parte, contándose entre las dos restantes sus «Diarios», trabajos sobre «Instrucción pública», etc., etc., que permanecen desperdigados en diferentes archivos y bibliotecas públicas y particulares, de no muy fácil acceso a los estudiosos.

Esta ha sido sin duda la causa de que nuestros tratadistas hayan dedicado escasa atención al estudio de los trabajos del secretario de Justicia de Carlos IV; D. Eugenio de Ochoa no le menciona siquiera, en su «Epistolario Español»; Gil de Zárate le dedica muy escasas líneas en la obra «De la Instrucción pública en España»; Sólo Ticknor y D. Leopoldo Augusto de Cueto estudian concienzudamente los trabajos conocidos de Jovellanos (1) en alguno de sus aspectos. Reunidos todos aquellos elementos, es seguro que se agrandaría notablemente la figura del prisionero de Bellver.

El autor, en la nota citada, manifiesta en su obra «Inventario de un Jovellanista» que los papeles de Jovellanos se encuentran en la Biblioteca Nacional, Capitán general de las Islas Baleares, Biblioteca de Sevilla y archivos del Ayuntamiento y Audiencia de esta última capital. «Casa de Jovellanos, Menéndez Pelayo, marqués de Pidal, Academia de la Historia, Biblioteca del Instituto de Gijón, etc., etc.; sólo en este último Centro hay más de 200 volúmenes, en los que se encuentran importantísimos autógrafos y otros manuscritos e impresos coleccionados por él, que dan abundante luz sobre muchos acontecimientos de aquella época accidentada y tenebrosa, no obstante que encuadrados pesadamente y coleccionados sin método, orden al concierto, dificultan enormemente toda clase de investigaciones.

Creo, Excmo. Señor, haber fundamentado suficientemente la idea, ó mejor, proyecto que, como bibliotecario del Instituto de Gijón, me permito exponer a continuación, y que estoy seguro ha de hallar benévola acogida en V. E. y en todos los que estiman en algo las glorias patrias.

Lo primero que en este respecto puede hacerse es el nombramiento de una Comisión, compuesta de personalidades que hayan acreditado notablemente sus conocimientos literarios e históricos, y, singularmente, escrito sobre Jovellanos y sus obras; aparte de las que V. E. crea oportuno, yo proponería a las siguientes: D. Fermín Canella, rector de la Universidad de Oviedo; D. Miguel Adell, director del Instituto de Gijón; D. Julio Somosa y Montsoriú, corresponsal de la Academia de la Historia y el primer jovellanista español; y D. Elias Lúcio Suerpérez, ilustre abogado y jefe de la Biblioteca universitaria de Oviedo.

Dicha Comisión habría de encargarse: primero, de la adquisición de un buen terreno, sobre el que se edificaría un edificio, construido ad hoc, para establecer el Archivo, Biblioteca y Museo de Jovellanos; segundo, de realizar los trabajos necesarios para que los particulares remitieran los documentos, libros, etc., etc., que obraran en su poder y que hicieran referencia al ilustre asturiano, al Centro nuevamente creado; y tercero, de seleccionar, coleccionar y encuadrar decorosamente los manuscritos y «papeles varios» que existen en la Biblioteca del Instituto.

En cuanto al Estado, aparte de la concesión del crédito necesario para todos estos gastos y trabajos, habría de dictar la oportuna disposición para que todos los Centros públicos remitieran sus fondos literarios, científicos, diplomáticos, etc., etc., al Museo y Biblioteca de Jovellanos.

Creo sería éste el mejor homenaje que podría hacerse a quien dio su vida por la ciencia y por la patria.

CLEMENTE CALVO IRIARTE.

## DESDE PARIS

### APUNTES DE VIAJE

Triste aparece esta mañana dominguera; el sol, perezoso, no quiere madrugar, y es probable que en todo el día sus rayos áuricos no atraviesen las nubes espesas. El tiempo está incierto, y velos grises envuelven la gran ciudad; es un día y una luz muy parisenses.

No asusta a sus habitantes, y por los mil medios de que disponen se esparcen en animados grupos por los alrededores frondosos de la capital.

El buen automóvil en que mis amables amigos me llevan, cruza por el Bosque de Bolonia, donde millares de vehículos de la misma índole ruedan silenciosamente sobre el piso aterciopelado de las anchas avenidas, y únicamente el ruido de las bocinas lanza de cuando en cuando una nota discordante, enemiga de la poesía. Los colores abigarrados de las carrocerías, diversas hasta el infinito, se destacan caprichosamente sobre el fondo verde que forman con sus hojas recién desplegadas los árboles, que la primavera estimula.

Un hermoso edificio, sin terminar todavía, alza sus pisos de piedra blanca, que desentona en la luz gris. Es el antiguo Château de Madrid, donde va a comer la gente elegante, que, siguiendo el progreso de todos los establecimientos de su clase, se está transformando en lujoso hotel, ofreciendo a su escogida clientela suntuosos comedores y refinadas comidas, que harían resucitar de envidia a los más afamados gastronómicos de los tiempos pasados.

Alegre y ameno es el camino de Versalles, sembrado de villas coquetas, de jardines bien cuidados y olorosos, y poco tiempo se tarda en llegar al Real Sitio.

El gran Trianon, con sus dos construcciones de un piso, separadas por una galería al aire libre, que forma una columnata doble, atrae por sus numerosos y brillantes recuerdos históricos, y una gran cantidad de extranjeros y de parisenses, deseosos de desahogar su buen gusto al admirar tales riquezas artísticas, desfilan por los salones y las habitaciones en que viviera el más radiante de los Monarcas.

Todas las joyas que encierran los dos Trianones han sido reproducidas en todas las partes del mundo, y han servido de base a los artistas modernos para decorar los palacios contemporáneos. Las dos moradas reales han sido desde hace poco amuebladas de nuevo con objetos históricos.

En ese día gris y húmedo reflejan tristemente su imagen en el lago la vaquería, el molino y las casitas que María Antonieta y su Corte animaban discutiendo por sus orillas frondosas, con indumentaria de pastoras y pastores; están desiertos ahora, y el espejo cristalino ofrece a la vista la silueta de las modas de hoy, que contrastan singularmente por su estrechez con las faldas anchas y armadas del tiempo de Luis XVI.

Bien cerca de los Palacios Reales se alza, en medio de un precioso parque lleno de rosales, un nuevo hotel, estupendo, que llaman Trianon Palace, y es tan notable por la elegancia de su habilitación como por el gusto exquisito de su construcción.

Una fiesta muy parisense, por el bello de distinción y de refinado gusto que reinó en los detalles más insignificantes de su arreglo, se celebró el domingo por la noche en la morada, muy artística por cierto, del conocido e ilustrado editor M. Calmann, amigo íntimo además de Saint-Saëns, Anatole France, Loti y otros músicos, literatos y pintores actualmente en boga.

Se representó una ópera en que la señora de Mambri es la protagonista, y sus tristezas y consuelos son tema de la obra, escrita con acompañamiento de música muy amena. Trabajaban la decoración de la casa, una bellísima dama rubia de insuperable distinción y que tiene una voz agradabilísima, y los demás actores eran aficionados también que hubieran podido competir con profesionales.

Los ensayos de la obra fueron llevados por M. Jacques de Feraudy, de la Comedia Francesa; la orquesta la dirigió un notable profesor, y los trajes de los actores eran un primor de hechura y de lo más arcaico.

La ópera misma, muy divertida, y en algunas escenas que podrían parecer algo artísticas, el tacto perfecto, la aparente ingenuidad en el modo de representar, alejaban toda crítica posible. En el curso de la representación había también bailables preciosos.

La decoración floral del hotel era un primor y entre las novedades llamaban la atención enormes lazos de rosas, que parecían en la cornisa las cuerdas que sostienen los cuadros de los maestros antiguos.

En las columnas blancas de la galería donde se verificó la representación tropezaban en caprichosas vueltas guirnaldas de rosas y ligeros follajes, artísticamente entremezclados.

Elegantísimo iba el bello sexo y revelaba en su atavío el refinadísimo buen gusto parisien.

Y mañana dedicaremos nuestra crónica a Cursus.

## POLITICA EXTRANJERA

### BOLETÍN DIARIO

#### PUNTOS DE VISTA

Un publicista inglés, William Ramsey, que visita actualmente Turquía, se esfuerza en demostrar, por medio de artículos, que inserta en un diario de Londres, y que han tenido gran repercusión en Europa, que una inteligencia entre Inglaterra y Alemania sería el solo medio de contribuir eficazmente al mejoramiento económico del nuevo Imperio otomano.

Cuanto dice el escritor inglés de la influencia alemana en Turquía parece exacto. Dice que el embajador de Alemania en Constantinopoli goza de un prestigio sin rival ante el Sultán y el Gobierno. En todos los momentos difíciles, el partido de los Jóvenes Turcos en el Poder han acudido en demanda de consejos a dicho diplomático. De añadidura, los jefes del Ejército otomano, desde los más altos a los de menor graduación, son germanófilos. Ello se explica porque desde hace años, oficiales alemanes han instruido a la milicia turca.

Estos hechos indiscutibles, que parecen establecer la realidad de la preponderancia alemana en las resoluciones de la Puerta, han inclinado a los diplomáticos a pensar que la intranquilidad del Gobierno turco, en la cuestión de Creta, es debida a sugerencias de Alemania.

El punto de vista de Inglaterra en esa misma cuestión es bien diferente, como es notorio. Así, si se estableciese una inteligencia para los asuntos del Oriente europeo entre las dos Potencias indicadas, sería preciso necesariamente que cada una de ellas cediese en su actitud anterior, por lo que respecta a Creta.

Pues bien; se cree en los Círculos políticos que esa inteligencia no es posible. Créese, por otra parte, que la situación en toda la península balcánica se halla más embrollada que nunca y que es un milagro que no haya surgido una conflagración. Añádese que la toma de posesión definitiva por Austria de las provincias de Bosnia y Herzegovina constituye un elemento apreciable para el mantenimiento de la paz en los Balcanes; pero temese también que si el golpe de audacia del conde D'Arenthal no encendió antes una guerra, el menor motivo puede provocarla actualmente.

Dada la exaltación de los ánimos en Turquía y dada la hostilidad que existe entre las Potencias europeas, no sería extraño que, no acudiendo en la solución del conflicto planteado en Creta a extremos de gran prudencia, cualquier incidente inesperado trajese gravísimas consecuencias.

#### LA MARINA RUSA

La Prensa extranjera, sobre todo la inglesa, censura las últimas construcciones navales de Rusia, calificando el hecho de «despilfarro de los recursos nacionales».

La Prensa de San Petersburgo contesta; pero inculcando al Gobierno de entregar a la curiosidad extranjera los secretos militares. Máxime si se tiene en cuenta las reservas que ese Gobierno, en ese asunto de la defensa nacional, ha tenido con la Duma. Esta no ha podido nunca informarse de los armamentos proyectados. En 1908 se ha negado a la Duma la comunicación del programa oficial de construcciones navales. En los años siguientes ha acontecido lo mismo.

Con estos procedimientos el Gobierno dice que ha procurado ganar tiempo. La Prensa demuestra que ha sucedido todo lo contrario. Los acorazados están aún en construcción. Y estas lentitudes demuestran una pésima organización. El Almirantazgo ha tratado siempre a la Duma con desdén. Nada justifica esa actitud y todos piden que los representantes de la nación intervengan en los asuntos de la defensa nacional y fiscalicen la administración de una burocracia que se ha prestado a tantas críticas.

#### LA UNION SUDAFRICANA

Todo el porvenir de la Federación sudafricana depende del giro que tome allí la acción política. La elección de los miembros del Gobierno que preside Botha no parece haber satisfecho a los partidarios de la Unión.

Desde hace cinco años, las tres principales colonias sudafricanas (el Cabo, Transvaal y Orange) se hallan divididas en dos bandos, de un lado los boers; y de otro los partidarios de la igualdad de razas, en el que figuran la mayor parte de los ingleses. Aunque los boers han llegado al Poder gracias al apoyo del elemento británico, esa división política mantiene la lucha de raza. Por eso los espíritus más generosos solicitaban que el primer Ministerio fuese un Ministerio de coalición, en el que entrarían hombres de los dos partidos, poniendo los intereses de la nación por encima de los intereses locales.

No ha resultado así. La designación de senadores se ha hecho bajo el más estrecho espíritu de partido. El Gobierno se ha formado con carácter exclusivista.

Serán necesarios toda la habilidad y todo el sentido político de Botha para que la Unión sudafricana salga sin quebranto de estas primeras pruebas. Los miembros del Gobierno acaso se dividan desde que se trate de tomar medidas inquietantes para los poderes provinciales; es decir, desde que se plantee la cuestión de la repoblación de los campos para fomentar la agricultura y se trate de la legislación minera ante el Gobierno central.

Cuando, después de las elecciones, se abra el Parlamento, el jefe del Gobierno, Botha, se encontrará con frecuencia de acuerdo más que con el jefe de la oposición, el doctor James

son, que con algunos de sus propios colegas ministeriales. Sin embargo, el ascendiente personal del jefe del Gobierno es tan grande, que le permitirá ciertos atrevimientos. Ninguno ha conquistado tan fácilmente el respeto de los adversarios. A Botha se debe el que haya podido pasar el Transvaal, sin agitación alguna, del régimen de administración colonial, al self-government. Sin el esfuerzo que él supo hacer para conquistar el apoyo de los progresistas en vísperas de la convención nacional, el Africa del Sur estaría hasta ahora sin realizar la unidad.

Además, Inglaterra tiene una gran confianza en Botha, llegando a llamarlo el digno continuador de lord Milner.

## ECOS

Al ir a embarcarse para Europa, adonde lo llevaban negocios de importancia, Kyosuke Iwai, comerciante japonés, fué víctima de un ladrón, que le robó su cartera de bolsillo, donde tenía su billete de pasaje, una carta de crédito y 50 dollars.

Cuando el japonés llegó a bordo y le pidieron el billete de pasaje, fué cuando notó la desaparición de su cartera, y como no tenía tiempo para proveer de fondos para irse en el vapor en que había tomado pasaje, se preparaba a desembarcar, cuando llegó un mensajero preguntando por él, y le entregó la cartera con el billete de pasaje, la carta de crédito y una carta en que el carterista le daba las gracias por los billetes que había encontrado en la cartera y le deseaba feliz viaje.

Inglaterra se preocupa actualmente de reformar su legislación en materia de divorcio. La Comisión real nombrada a este efecto ha procedido a documentarse por medio de una información internacional.

De los datos recogidos resulta que el Japón es el país del mundo donde más se divorcia la gente.

He aquí una estadística. De cada 100.000 habitantes, se divorcian:

En el Japón, 215; en los Estados Unidos, 73; en Suiza, 32; en Francia, 25; en Alemania, 15; en Inglaterra, 2.

En América el divorcio está grandemente facilitado por las diferencias de legislación entre los diversos Estados. Uno de éstos, el de Washington, reconoce hasta once casos de divorcio. Pero el país más adelantado en este punto es la isla Formosa, donde la excesiva locuacidad se admite como motivo suficiente para la ruptura del lazo matrimonial.

A propósito del aumento de lista civil pedido por el Kaiser, la Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado las cifras de las listas civiles del Imperio alemán.

La del Rey de Prusia, que se eleva actualmente a 17.625.000 francos, se elevará a 22 millones. El Rey de Baviera recibe 714.288 francos; el de Sajonia, 5.222.800; el de Wurtemberg, 2.589.787; el Gran Duque de Baden, 2.301.765; el de Hesse, 1.500.000; el de Holdeburgo, 831.250; el de Sajonia Weimar, 1.250.000; el Regente de Brunswick, 1.375.000; el Gran Duque de Sajonia Meiningen, 2.121.631; el Príncipe de Schwarzemburg-Londerhausen, 643.702; el Príncipe de Schwarzemburg-Rudolstadt, 420.835.

En total, más de 47 millones, sin contar las listas civiles de los pequeños Estados de 50 a 60.000 almas.

Y Alemania paga, en fin, en listas civiles más que Rusia a su Czar.

## CREDITO PARA PREMIOS

La Gaceta publica una real orden disponiendo que el crédito de 23.700 pesetas, consignado en el capítulo 7.º, art. 2.º del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública «Para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas Escuela Superior de Artes industriales y de Industrias de Madrid»:

Para alumnos de estudios superiores, 1.400 pesetas.

Idem id. estudios elementales de todas las Secciones locales, incluso la Sección especial de la misma Escuela, establecida en la calle de la Palma, para enseñanza de alumnas, 5.500.

Escuela Superior de Artes industriales y de Bellas Artes de Barcelona, 2.000.

Idem id. id. de Industrias de Cádiz y Sevilla, a 1.050 pesetas cada una, 2.100.

Idem id. de Industrias de Alcoy, Béjar, Cartagena, Gijón, Las Palmas, Málaga, Santander, Tarrasa, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú y Zaragoza, a 600 pesetas cada una, 7.200.

Idem id. de Artes industriales de Almería, Córdoba, Granada y Toledo, a 600 pesetas cada una, 2.400.

Idem elemental de Artes industriales de Valencia, 600.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

Idem id. id. de Coruña, Logroño, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, a 500 pesetas cada una, 2.500.

## EN ESPAÑA

### TEMBLOR DE TIERRA

#### En Velez Málaga.

VELEZ MALAGA. (Jueves, mañana.) A las cuatro y doce minutos de la madrugada se ha sentido un temblor, que ha durado unos cuarenta segundos.

El fenómeno ha aterrado a todo el vecindario.

No han ocurrido desgracias personales, ni los edificios han sufrido desperfecto alguno.

#### En Almería.

ALMERIA. (Jueves, mañana.) A las cuatro y diez y seis minutos de la mañana se ha notado en esta capital un temblor de tierra de bastante intensidad y que ha durado veinticinco segundos, siendo la dirección de la trepidación de Norte a Sur.

El temblor ha sorprendido a los vecinos de la población cuando estaban entregados al mejor de los sueños, y muchos de ellos, poseídos de terrible pánico, se han lanzado a la calle, temiendo se desplomasen sobre ellos sus viviendas.

#### En Bailén.

BAILÉN. (Jueves, mañana.) Se ha notado un temblor de tierra a las cuatro de la madrugada.

El fenómeno no ha tenido consecuencias desagradables más que el susto consiguiente que ha producido a los vecinos, que a esas horas estaban descansando.

#### En Córdoba.

CORDOBA. (Jueves, mañana.) Durante la madrugada se han notado dos temblores de tierra.

El primero se notó a las cuatro y trece minutos, durando las oscilaciones cuatro segundos, y el otro, a las cuatro y quince, de seis segundos de duración.

A pesar de la hora fueron notados por muchas personas, las que, presas de gran terror, abandonaron el fecho y las viviendas. No han ocurrido desgracias.

#### En Tortosa.

TORTOSA. (Jueves, mañana.) Esta madrugada, a las 4,17, registró el Observatorio del Ebro un intenso temblor de tierra cercano, cuya gráfica resultó parecida a las obtenidas cuando las últimas sacudidas telúricas en Lisboa y el Sur de Francia.

A las seis y cincuenta registró otro movimiento de menos intensidad.

#### En Málaga.

MALAGA. (Jueves, mañana.) Esta madrugada, a las 4,20, se sintió un violento terremoto, cuya duración se calcula que fué de diez segundos, oyéndose al mismo tiempo un gran ruido subterráneo.

La mayoría del vecindario, presa de pánico, se echó a las calles.

Hasta ahora no se sabe que haya originado desgracias ni daños.

#### En Granada.

GRANADA. (Jueves, tarde.) A las cuatro y cuarto de la madrugada sintióse un violento terremoto, que duró unos cuarenta segundos.

Antes habíase sentido un ruido sordo. A pesar de lo intempestivo de la hora, muchas familias abandonaron sus casas, alarmadas y temiendo que sobreviniera una catástrofe.

La trepidación fué enorme.

#### En Madrid.

El Observatorio Astronómico de Madrid también registró a las cuatro y minutos de la madrugada un ligero movimiento sísmico.

Las observaciones permiten asegurar que en Madrid sólo es reflejo de lo ocurrido en otra parte, y que es muy probable que el terremoto haya producido siniestros en el sitio donde se sintiera con más intensidad.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

Este diario no pertenece al Trust.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### UNA CONFERENCIA

#### El coronel Gourand cuenta sus campañas del Adrar

##### Colonizando á tiros.

PARIS. En el gran anfiteatro de la Sorbona ha dado una conferencia, á petición de la Sociedad Geográfica, el coronel Gourand. Han asistido al acto los más eminentes geógrafos franceses, varios generales y algunos ministros.

El ministro de las Colonias, Trouillot, presentó al auditorio al coronel Gourand y dijo luego:

«Al Norte del Senegal había una vasta y bárbara región entregada á ladrones y asesinos y á los tratanes de esclavos.

Dicha región constituía para nosotros una amenaza de todos los instantes. Desde ella, los indígenas caían sobre nuestras factorías como el águila sobre los rebaños indefensos.

Había que pacificar y civilizar dicha región. Era una obra que correspondía por partes iguales á la diplomacia y al arte de la guerra.

Y fué llevada á feliz término por el héroe que aquí presente, y á quien yo, en nombre del Presidente de la República, doy las gracias.»

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Luego levantóse el coronel Gourand y habló largamente, detallando su obra.

He aquí algunos párrafos de su conferencia interesantísima:

En medio de llanuras cubiertas de matos y de mesetas rocosas cortadas por barrancos, aparece el Adrar, ciudadela de piedra entre las piedras.

Sus montañas tienen un aspecto duro y amenazante.

Se coronan de rocas esótricas y atravesadas por galerías profundas, donde las columnas, escasas en número, corren cien veces el riesgo de ser sorprendidas y destruidas.

El Adrar es rico en agua y en palmeras. Extremadamente sano, los moros van á él á curarse de los pulmones, viviendo en sus mesetas y respirando oxígeno.

Teníamos que hacer frente á un tenaz enemigo. Los moros del Adrar no se baten sino cuando son superiores en número, y huyen si ven dudoso el resultado de la lucha. Duros, vigorosos, bravos, ágiles, admirables tiradores, sólo se dejan ver en los terrenos propicios á las emboscadas. Por dicha causa nos originaron pérdidas dolorosas.

El emir del Adrar, Mal Lain, invitó al Sultán de Marruecos, que entonces era Abdelaziz, á que conquistara dicho país, que le pintaba como rico y próspero.

Abdelaziz envió tropas. Estas se encontraron con una pequeña columna francesa, mandada por los tenientes Andrien y De France.

Pero temiendo que vengásemos el desastre, la mehallá marroquí evacuó el Adrar y volvió al Megreb, encontrándose con que el Sultán había sido destronado.

Muley Hafid, nuevo Emperador, socorrió á los soldados, armas y municiones.

La mehallá entró nuevamente en el Adrar y sufrimos una serie de derrotas.

El 7 de marzo murió el teniente Reboux. El 8 de abril perdimos dos suboficiales y 15 tiradores.

En menos de un año, nuestros muertos en la campaña del Adrar ascendieron á 134, de ellos tres oficiales y siete suboficiales. Hubo que tomar, por lo tanto, medidas energéticas, y fué organizada la conquista.

Luego, Gourand contó la serie de combates que sostuvieron las tropas francesas con aquellos salvajes de piernas desnudas, cabellos largos y ojos brillantes, ágiles, bravos y feroces.

«Esos combates sólo terminaron cuando todo el Adrar estuvo en nuestro poder y la bandera francesa ondeó alta en los límites del desierto infinito.»

Después de la conferencia, M. Etienne, vicepresidente de la Cámara de los Diputados, dió las gracias á Gourand y dijo entre aplausos entusiastas:

«Sería preciso ser un gran poeta para cantar los hechos de nuestros soldados, encarnadores de las más bellas virtudes de la raza. ¿Cómo no vamos á sentirnos orgullosos de ser franceses, viendo cómo en todos los rincones del mundo nuestros oficiales se conducen como héroes! Nuestro país debe esperar todo de hombres como el coronel Gourand y sus colaboradores admirables.»

El gobernador resultó ileso.

La Prensa alemana.

BERLIN. Quitando los radicales y los chaunistas, todos los periódicos se muestran satisfechos con la contestación dada por la Santa Sede á la protesta que á ésta dirigió el Gobierno alemán contra ciertos párrafos de la última Enciclica.

Los conservadores felicitan al canciller por su éxito diplomático.

En Baviera.

MUNICH. Contestando en la Cámara de diputados á varias interpelecciones explanadas por liberales, el ministro de Cultos, señor de Schatz, ha dado comunicación de la contestación dada por el Vaticano á la protesta formulada por Baviera contra la Enciclica publicada con motivo del Centenario de San Carlos Borromeo.

Esta contestación está inspirada en el mismo espíritu que la dirigida al Gobierno de Prusia.

Situación estacionaria.

LISBOA. Sigue estacionaria la situación política.

Los monárquicos, liberales y los republicanos se oponen resueltamente á la disolución de la Cámara de los Diputados, que quieren conseguir el Gobierno y los amigos de D. José Luciano de Castro, jefe del partido progresista.

Manifestaciones de protesta.

PARIS. Telegrafos de Berlín á *Le Matin* diciendo que las noticias recibidas de todo el Imperio anuncian para el domingo próximo la celebración de nuevas y numerosas manifestaciones de protesta contra la enciclica publicada con motivo del Centenario de San Carlos Borromeo.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara de los Comunes que es imposible llegar á una solución definitiva en la cuestión de Creta, sin la aquiescencia de Turquía.

### CAUSAS DE UNA NEGATIVA

#### Por qué no quiere Kitchener ser inspector general

##### Comentarios.

LONDRES. Continúan los periódicos discutiendo la negativa de Kitchener á seguir ocupando el puesto de inspector de las fuerzas inglesas del Mediterráneo.

Esta negativa originó anteaer, como ya telegrafiamos, un debate en la Cámara de los Lores.

Después de los discursos de lord Lansdowne y lord Middleton, el Gobierno prometió transformar ese cargo, convirtiéndolo, de sinecura, en útil y necesario.

He aquí la historia de la negativa de Kitchener.

Este, que á causa de los servicios que ha prestado á Inglaterra, conquistando el Sudán, organizando la campaña contra los boers y reorganizando el Ejército angloindio, goza de un alto prestigio, volvió á Londres, después de diez años de ausencia, y todo el mundo pidió para él un puesto importantísimo, desde el cual pudiera seguir sirviendo á su Patria y desarrollando sus iniciativas administrativas y guerreras.

En 1907, el Gobierno, que no quería restablecer, en beneficio del duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo, el cargo de comandante en jefe de las fuerzas terrestres inglesas, suprimido en 1896, creó, acumulando una serie de funciones híbridas y vanas, otro puesto de categoría: el de comisario é inspector general de las fuerzas terrestres inglesas del Mediterráneo.

Estas fuerzas se componen de 17.000 hombres, estacionados en Gibraltar, Malta, Chipre, Egipto y Sudán.

El comisario é inspector general debía mandarlas en jefe y dar su opinión sobre cuantas cuestiones militares relativas al Mediterráneo suscitarán los ministerios de la Guerra, Marina, Colonias y Negocios Extranjeros.

Pero dicho comisario é inspector general no podía variar un regimiento ni un cañón. Sus atribuciones eran meramente burocráticas.

El duque de Connaught aceptó el puesto y fué á Malta, donde pasó dos años entregado á aburridas tareas de oficina.

Al cabo de este tiempo dimitió, y el Gobierno ofreció la vacante á Kitchener.

Este negóse á aceptarla; pero ante los ruegos personales del Rey Eduardo, la admitió, y sustituyó en ella al duque de Connaught.

Dos días antes de morir Eduardo VII obtuvo de éste que le devolviese su palabra, y apenas pasado el luto riguroso, envió una carta, dimitiendo, al ministro de la Guerra.

Según dicen sus amigos, Kitchener entiende que el cargo de comisario é inspector es una sinecura, y se siente humillado ocupándola, porque nada puede hacer en ella que sirva de provecho á su país.

Pide otro destino donde tenga atribuciones y pueda organizar y trabajar útilmente.

El Gobierno parece dispuesto á complacerle, comprendiendo que sus altos talentos administrativos y militares deben ser empleados en algo más práctico que en meras funciones de burocrata.

La lista civil.

BERLIN. La Cámara de Señores ha votado el proyecto de ley aumentando la lista civil.

Hacienda chilena.

SANTIAGO DE CHILE. Según declaración oficial, los ingresos para el año de 1911 se calculan en 12 millones de piastras y 82 millones de piastras chilenas.

Los gastos alcanzarán 205 millones de piastras papel y 57 millones piastras oro.

MILLONARIOS PRESOS

En la cárcel como en su casa

NUEVA YORK. Cuatro millonarios de Cincinnati—Mr. Scott, Mr. Campbell, mister Baldwin y Mr. Heil—han sido sentenciados á seis meses de cárcel y trasladados á Dayton, donde deben cumplir la condena.

A decir verdad, la condena no es muy dura.

Acompañados por agentes de Policía disfrazados, han hecho el viaje de Cincinnati á Dayton en tren especial, con todos los refinamientos de lujo.

Durante su breve viaje, parece que han derrochado una buena cantidad en propinas á todos los empleados del tren, con lo cual no ha faltado el menor detalle á su comodidad.

Apenas llegados á Dayton y tomada su filiación en el registro de la cárcel, les ha sido permitido—siempre bajo una estrecha vigilancia, naturalmente—ir de compras antes de empezar á cumplir la condena y procurarse todos los medios convenientes de instalación.

Los cuatro millonarios han tirado el dinero á manos llenas en estos preparativos y se han llevado todo lo más lujoso de los comercios de la población en camas, sillas, lavabos, mesas, etc.

Han contratado el servicio de comida en un magnífico hotel, han comprado cigarrillos en abundancia y todos los últimos libros notables publicados recientemente.

Después de lo cual han pasado á la cárcel y han ocupado varias celdas de pago, transformadas en regios aposentos y cuyas rejas dan sobre la plaza más concurrida de la ciudad.

En estas condiciones, los millonarios estafadores prométese pasar un delicioso semestre de descanso.

Frecuentemente la gente se aglomera en la calle á admirar á los cuatro presos.

La Prensa local da cuenta diariamente del empleo que los cuatro millonarios hacen de las horas del día y publica al detalle el «menú» de sus banquetes, que los pobres honrados leen con envidia.

Los cuatro millonarios empezaron á arrojar dinero á la calle, pero les fué prohibido y se les dejó sin un céntimo encima para que no pudieran reincidir.

Claro es que siguen gastando en grande y sus respectivas casas de Cincinnati son buena garantía del crédito de que los cuatro presos gozan en Dayton.

No tienen prohibido recibir visitas y todo lo más distinguido de la sociedad local acude á darles conversación y á hacerles su temporada de cárcel lo más agradable posible.

Los presos se manifiestan encantados, hasta el punto de que es de temer que reincidan en cuanto salgan de la prisión.

Tribunales

Las mujeres que matan.

PARIS. Ante los Tribunales de Nantes ha comenzado la vista de un interesante proceso que ha despertado allí la mayor expectación. Se trata de la muerte del rico propietario Alberto Duperne á manos de Leonie Lalande, de quien estaba divorciado.

### CAUSAS DE UNA NEGATIVA

#### Por qué no quiere Kitchener ser inspector general

##### Comentarios.

LONDRES. Continúan los periódicos discutiendo la negativa de Kitchener á seguir ocupando el puesto de inspector de las fuerzas inglesas del Mediterráneo.

Esta negativa originó anteaer, como ya telegrafiamos, un debate en la Cámara de los Lores.

Después de los discursos de lord Lansdowne y lord Middleton, el Gobierno prometió transformar ese cargo, convirtiéndolo, de sinecura, en útil y necesario.

He aquí la historia de la negativa de Kitchener.

Este, que á causa de los servicios que ha prestado á Inglaterra, conquistando el Sudán, organizando la campaña contra los boers y reorganizando el Ejército angloindio, goza de un alto prestigio, volvió á Londres, después de diez años de ausencia, y todo el mundo pidió para él un puesto importantísimo, desde el cual pudiera seguir sirviendo á su Patria y desarrollando sus iniciativas administrativas y guerreras.

En 1907, el Gobierno, que no quería restablecer, en beneficio del duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo, el cargo de comandante en jefe de las fuerzas terrestres inglesas, suprimido en 1896, creó, acumulando una serie de funciones híbridas y vanas, otro puesto de categoría: el de comisario é inspector general de las fuerzas terrestres inglesas del Mediterráneo.

Estas fuerzas se componen de 17.000 hombres, estacionados en Gibraltar, Malta, Chipre, Egipto y Sudán.

El comisario é inspector general debía mandarlas en jefe y dar su opinión sobre cuantas cuestiones militares relativas al Mediterráneo suscitarán los ministerios de la Guerra, Marina, Colonias y Negocios Extranjeros.

Pero dicho comisario é inspector general no podía variar un regimiento ni un cañón. Sus atribuciones eran meramente burocráticas.

El duque de Connaught aceptó el puesto y fué á Malta, donde pasó dos años entregado á aburridas tareas de oficina.

Al cabo de este tiempo dimitió, y el Gobierno ofreció la vacante á Kitchener.

Este negóse á aceptarla; pero ante los ruegos personales del Rey Eduardo, la admitió, y sustituyó en ella al duque de Connaught.

Dos días antes de morir Eduardo VII obtuvo de éste que le devolviese su palabra, y apenas pasado el luto riguroso, envió una carta, dimitiendo, al ministro de la Guerra.

Según dicen sus amigos, Kitchener entiende que el cargo de comisario é inspector es una sinecura, y se siente humillado ocupándola, porque nada puede hacer en ella que sirva de provecho á su país.

Pide otro destino donde tenga atribuciones y pueda organizar y trabajar útilmente.

El Gobierno parece dispuesto á complacerle, comprendiendo que sus altos talentos administrativos y militares deben ser empleados en algo más práctico que en meras funciones de burocrata.

La lista civil.

BERLIN. La Cámara de Señores ha votado el proyecto de ley aumentando la lista civil.

Hacienda chilena.

SANTIAGO DE CHILE. Según declaración oficial, los ingresos para el año de 1911 se calculan en 12 millones de piastras y 82 millones de piastras chilenas.

Los gastos alcanzarán 205 millones de piastras papel y 57 millones piastras oro.

MILLONARIOS PRESOS

En la cárcel como en su casa

NUEVA YORK. Cuatro millonarios de Cincinnati—Mr. Scott, Mr. Campbell, mister Baldwin y Mr. Heil—han sido sentenciados á seis meses de cárcel y trasladados á Dayton, donde deben cumplir la condena.

A decir verdad, la condena no es muy dura.

Acompañados por agentes de Policía disfrazados, han hecho el viaje de Cincinnati á Dayton en tren especial, con todos los refinamientos de lujo.

Durante su breve viaje, parece que han derrochado una buena cantidad en propinas á todos los empleados del tren, con lo cual no ha faltado el menor detalle á su comodidad.

Apenas llegados á Dayton y tomada su filiación en el registro de la cárcel, les ha sido permitido—siempre bajo una estrecha vigilancia, naturalmente—ir de compras antes de empezar á cumplir la condena y procurarse todos los medios convenientes de instalación.

Los cuatro millonarios han tirado el dinero á manos llenas en estos preparativos y se han llevado todo lo más lujoso de los comercios de la población en camas, sillas, lavabos, mesas, etc.

Han contratado el servicio de comida en un magnífico hotel, han comprado cigarrillos en abundancia y todos los últimos libros notables publicados recientemente.

Después de lo cual han pasado á la cárcel y han ocupado varias celdas de pago, transformadas en regios aposentos y cuyas rejas dan sobre la plaza más concurrida de la ciudad.

En estas condiciones, los millonarios estafadores prométese pasar un delicioso semestre de descanso.

Frecuentemente la gente se aglomera en la calle á admirar á los cuatro presos.

La Prensa local da cuenta diariamente del empleo que los cuatro millonarios hacen de las horas del día y publica al detalle el «menú» de sus banquetes, que los pobres honrados leen con envidia.

Los cuatro millonarios empezaron á arrojar dinero á la calle, pero les fué prohibido y se les dejó sin un céntimo encima para que no pudieran reincidir.

Claro es que siguen gastando en grande y sus respectivas casas de Cincinnati son buena garantía del crédito de que los cuatro presos gozan en Dayton.

No tienen prohibido recibir visitas y todo lo más distinguido de la sociedad local acude á darles conversación y á hacerles su temporada de cárcel lo más agradable posible.

Los presos se manifiestan encantados, hasta el punto de que es de temer que reincidan en cuanto salgan de la prisión.

Tribunales

Las mujeres que matan.

PARIS. Ante los Tribunales de Nantes ha comenzado la vista de un interesante proceso que ha despertado allí la mayor expectación. Se trata de la muerte del rico propietario Alberto Duperne á manos de Leonie Lalande, de quien estaba divorciado.

### CAUSAS DE UNA NEGATIVA

#### Por qué no quiere Kitchener ser inspector general

##### Comentarios.

LONDRES. Continúan los periódicos discutiendo la negativa de Kitchener á seguir ocupando el puesto de inspector de las fuerzas inglesas del Mediterráneo.

Esta negativa originó anteaer, como ya telegrafiamos, un debate en la Cámara de los Lores.

Después de los discursos de lord Lansdowne y lord Middleton, el Gobierno prometió transformar ese cargo, convirtiéndolo, de sinecura, en útil y necesario.

He aquí la historia de la negativa de Kitchener.

Este, que á causa de los servicios que ha prestado á Inglaterra, conquistando el Sudán, organizando la campaña contra los boers y reorganizando el Ejército angloindio, goza de un alto prestigio, volvió á Londres, después de diez años de ausencia, y todo el mundo pidió para él un puesto importantísimo, desde el cual pudiera seguir sirviendo á su Patria y desarrollando sus iniciativas administrativas y guerreras.

En 1907, el Gobierno, que no quería restablecer, en beneficio del duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo, el cargo de comandante en jefe de las fuerzas terrestres inglesas, suprimido en 1896, creó, acumulando una serie de funciones híbridas y vanas, otro puesto de categoría: el de comisario é inspector general de las fuerzas terrestres inglesas del Mediterráneo.

Estas fuerzas se componen de 17.000 hombres, estacionados en Gibraltar, Malta, Chipre, Egipto y Sudán.

El comisario é inspector general debía mandarlas en jefe y dar su opinión sobre cuantas cuestiones militares relativas al Mediterráneo suscitarán los ministerios de la Guerra, Marina, Colonias y Negocios Extranjeros.

Pero dicho comisario é inspector general no podía variar un regimiento ni un cañón. Sus atribuciones eran meramente burocráticas.

El duque de Connaught aceptó el puesto y fué á Malta, donde pasó dos años entregado á aburridas tareas de oficina.

Al cabo de este tiempo dimitió, y el Gobierno ofreció la vacante á Kitchener.

Este negóse á aceptarla; pero ante los ruegos personales del Rey Eduardo, la admitió, y sustituyó en ella al duque de Connaught.

Dos días antes de morir Eduardo VII obtuvo de éste que le devolviese su palabra, y apenas pasado el luto riguroso, envió una carta, dimitiendo, al ministro de la Guerra.

Según dicen sus amigos, Kitchener entiende que el cargo de comisario é inspector es una sinecura, y se siente humillado ocupándola, porque nada puede hacer en ella que sirva de provecho á su país.

Pide otro destino donde tenga atribuciones y pueda organizar y trabajar útilmente.

El Gobierno parece dispuesto á complacerle, comprendiendo que sus altos talentos administrativos y militares deben ser empleados en algo más práctico que en meras funciones de burocrata.

La lista civil.

BERLIN. La Cámara de Señores ha votado el proyecto de ley aumentando la lista civil.

Hacienda chilena.

SANTIAGO DE CHILE. Según declaración oficial, los ingresos para el año de 1911 se calculan en 12 millones de piastras y 82 millones de piastras chilenas.

Los gastos alcanzarán 205 millones de piastras papel y 57 millones piastras oro.

MILLONARIOS PRESOS

En la cárcel como en su casa

NUEVA YORK. Cuatro millonarios de Cincinnati—Mr. Scott, Mr. Campbell, mister Baldwin y Mr. Heil—han sido sentenciados á seis meses de cárcel y trasladados á Dayton, donde deben cumplir la condena.

A decir verdad, la condena no es muy dura.

Acompañados por agentes de Policía disfrazados, han hecho el viaje de Cincinnati á Dayton en tren especial, con todos los refinamientos de lujo.

Durante su breve viaje, parece que han derrochado una buena cantidad en propinas á todos los empleados del tren, con lo cual no ha faltado el menor detalle á su comodidad.

Apenas llegados á Dayton y tomada su filiación en el registro de la cárcel, les ha sido permitido—siempre bajo una estrecha vigilancia, naturalmente—ir de compras antes de empezar á cumplir la condena y procurarse todos los medios convenientes de instalación.

Los cuatro millonarios han tirado el dinero á manos llenas en estos preparativos y se han llevado todo lo más lujoso de los comercios de la población en camas, sillas, lavabos, mesas, etc.

Han contratado el servicio de comida en un magnífico hotel, han comprado cigarrillos en abundancia y todos los últimos libros notables publicados recientemente.

Después de lo cual han pasado á la cárcel y han ocupado varias celdas de pago, transformadas en regios aposentos y cuyas rejas dan sobre la plaza más concurrida de la ciudad.

En estas condiciones, los millonarios estafadores prométese pasar un delicioso semestre de descanso.

Frecuentemente la gente se aglomera en la calle á admirar á los cuatro presos.

La Prensa local da cuenta diariamente del empleo que los cuatro millonarios hacen de las horas del día y publica al detalle el «menú» de sus banquetes, que los pobres honrados leen con envidia.

Los cuatro millonarios empezaron á arrojar dinero á la calle, pero les fué prohibido y se les dejó sin un céntimo encima para que no pudieran reincidir.

Claro es que siguen gastando en grande y sus respectivas casas de Cincinnati son buena garantía del crédito de que los cuatro presos gozan en Dayton.

No tienen prohibido recibir visitas y todo lo más distinguido de la sociedad local acude á darles conversación y á hacerles su temporada de cárcel lo más agradable posible.

Los presos se manifiestan encantados, hasta el punto de que es de temer que reincidan en cuanto salgan de la prisión.

Tribunales

Las mujeres que matan.

PARIS. Ante los Tribunales de Nantes ha comenzado la vista de un interesante proceso que ha despertado allí la mayor expectación. Se trata de la muerte del rico propietario Alberto Duperne á manos de Leonie Lalande, de quien estaba divorciado.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Terrible huracán.

BELGRADO. Se ha desencadenado un horrible huracán sobre las ciudades de Jocodina, Tsupria, Engardon y Svylladnats.

Han salido de su cauce varios ríos. Se han hundido muchas casas. Se han recogido 34 muertos.

Inundaciones en Suiza.

BERNA. A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído estos días, han ocurrido inundaciones en varios valles, originando á su vez derrumbos y hundimientos.

En Atdorf se derrumbó la casa del cartero Zeigler, matando á la mujer y los diez hijos de éste.

Las inundaciones en Servia.

BELGRADO. Con motivo de las inundaciones, han sido encontrados en Sollaín 38 cadáveres, en su mayoría de niños.

En muchas aldeas familias enteras han desaparecido víctimas del desastre.

TERRIBLE INUNDACION

UN CENTENAR DE VICTIMAS

CONSTANTINOPLA. Recíbense aterradoras noticias de una terrible catástrofe, ocurrida en Hassantalch.

Una espantosa inundación ha anegado dicha ciudad, produciendo enormes daños.

Centenares de casas, barrios enteros, han sido arrasados por las aguas, que á su paso lo han dejado todo convertido en ruinas.

Las víctimas de la inundación son numerosas.

Entre muertos y heridos se calcula que habrá más de ciento.

Estas noticias producen honda consternación.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

### AVISOS ÚTILES.

#### MEDICAMENTO de FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Por la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA EN LA CIENCIA

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE LAGUARDIA

## UNA RECLAMACION

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra. Un pueblo entero pide justicia, un pueblo entero tiene puestas sus esperanzas en V. E., un pueblo entero espera de su recta conciencia ser atendido en asunto tan importante como el que vamos a exponer.

Señor ministro, en Laguardia, provincia de Alava, existe un hermoso cuartel, orgullo de aquella población, que fué construido despues de la última guerra civil, donde pernoctó algunos años el regimiento de Cazadores del Príncipe. Es un cuartel construido á la moderna, y tantas garantías ofrece para la salud y estancia del soldado, que creo, y lo digo en voz alta, habrá muy pocos en España tan saludables, por los aires que en él se respiran; está rodeado de arbolado, tiene agua exquisita y abundante y un patio capaz de poder maniobrar un batallón entero.

Por qué razón, señor ministro, siendo este edificio del Estado, y dada la importancia topográfica que Laguardia ocupa y el papel importante que durante las guerras civiles la hemos visto jugar, por qué razón, preguntamos, se consiente que varios regimientos de línea se alojen en conventos viejos, lóbregos, malsanos, que se caen á pedazos y se precisan de un edificio moderno?

Así pues, ahora que van á regresar fuerzas de Melilla, de las cuales, algunas, no tienen cuartel á propósito donde alojarse y hoy que tanto se pregona y se trabaja en pro de la higiene y limpieza de los cuarteles, se me ocurre preguntar:

¿Cuándo se va á dotar al pueblo de Laguardia de la guarnición que antes de ahora tuvo?

¿Es acaso que se ignora tiene un hermoso edificio?

¿No forma parte de esta benditísima tierra que se llama española y con su dinero engrasa las cajas del Tesoro público?

Laguardia atraviesa una crisis grande desde que la plaga filoxérica invadió sus viñedos y necesita, por lo tanto, nuevos factores de vida si no se quiere que desaparezca del mapa; así, pues, vea el señor ministro de la Guerra cuán justo, equitativo y razonable es que se le dote de guarnición, con cuyos elementos ganaría las fuerzas perdidas en estos últimos años y llegaría á ser tan importante como en mejores tiempos, por lo cual este pueblo de Laguardia le quedaría altamente agradecido por haberle socorrido en circunstancias tan especiales como las que ahora atraviesa.

Creemos y esperamos que nuestro ruego será atendido.

MARIANO DEL CASTRO.

Laguardia, junio de 1910.

N. de la R.—Desconocemos las razones que el señor general Aznar tenga para hacer ó dejar de hacer lo que en esta carta se dice. Desde luego, las respetamos, limitándonos á recomendar á su probada justificación estas peticiones del pueblo de Laguardia.

## ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio don Miguel Pérez Gil y en tercero D. Ricardo de la Fuente Ortiz.

GUADALAJARA. (Jueves, mañana.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Victorio Alvarez Grifón, D. Luis y don José Porrúa Arroyo, D. Vicente Laquidain Arraz, D. Luciano Estremera Romero, don Juan Barrientos Ibáñez y D. Antonio García Vallejo.

Caballería.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. José Cuñado, D. Mateo Navajas, don Miguel Díaz, D. Luis Sanz, D. Andrés Royo, D. Rafael Guerra, D. Francisco Lafont, D. Antonio Bisier, D. Pablo García, D. Justo Aguilera, D. Eduardo Llamas y D. Luis Cilla.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Isaac Martínez, D. Mariano Barrasa, D. Rodrigo Calzada, D. Basilio Zalama y D. Fernando Lacasa.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Manuel Villegas, D. Manuel Boncollón, D. Manuel Rodríguez y D. Narciso Pérez.

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, madrugada.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Eloy Sánchez de la Orden Castrillo, don José Rodríguez de Hinojosa, D. Luis Ruiz Zorrilla D'Elpas, D. José Aljan Galván, don Alberto Garduño Asensio, D. Antonio Ampliate Mesa, D. Manuel Alonso García Domínguez, D. Ricardo Rasilla Villalobos, don Juan Navarro Manzanares, D. Manuel Ibáñez Martínez, D. Hermenegildo González Piñón, D. Serapio Sigler Martínez, D. Pedro Ferruca Criado, D. Antonio Gómez de Barreña León, D. Miguel Franco García, D. Luis Bone Ichaso, D. Toribio Villamuñoz Sánchez, D. Joaquín Pereira Teixido, D. Agustín Vicente Vicente, D. Luis Cavanna Ros, don Casdreo María López, D. Jaime Parre Martín, D. Francisco de Toledo García, D. Luis Reina Travieso, D. Luis Fernández de la Fuente, D. Manuel Trigo Seco, D. Pascual Gilón Arturo, D. Benito Sánchez Tirado Guzmán, D. Pedro Gallo Rodríguez, D. José Angeles Escribá, D. Fernando Macorra Carratalá, D. Luis Fernández Gomila, D. José de Monterola Ramírez, D. Teodosio Neira Auz,

D. Alejandro Díaz Paragali, D. Manuel Fernández Landa, D. Saturnino Fernández Landa, D. Francisco González Peral, D. Millán Alcázar Palacio, D. José González Regneral de José.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Francisco Rodríguez Paula Melero, D. Rafael Riaño Díaz, D. Jesús Rodríguez Rivas, D. Antonio Moreno Reyes, D. Francisco Pou, D. Miguel Saavedra de la Fuente, D. Juan Jiménez Castellano Casalei, D. Antonio González Ballesteros, D. José Vázquez de Castro Díez, D. Emilio Gilabert Pérez, don Guillermo Villalonga Pons, D. Juan Montero Cabañas.

Aprobados en Algebra: D. Juan Muñoz Pruneda.

Pendientes examen: D. Joaquín Vinto Román, D. Luis Fernández Pardo, D. Miguel Crespo, D. Julio Rentería Fernández de Velasco, D. Ricardo Bolmon Díaz, D. Luis Ochotorena Sánchez, D. Mariano Galicia Alonso, D. Antonio Calderón López Baños.

Han sido aprobados en tercer ejercicio: Don Antonio Sarmiento León y Trayanos, D. José Alvarez Rios, D. Domingo Derqui Derqui, D. Benigno González Pérez, D. Manuel Marullán Solís, D. Adolfo Montilla Pérez, D. José del Rey Riverol, D. Pedro Saeruz de Sicilia Morral, D. Emilio Bueno Núñez de Prado, D. Miguel Andrés López, D. Antonio García Alemani, D. Arturo Monserrat Peña, D. Joaquín Vierna Belando.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, madrugada.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Manuel Garnica Serrano, D. Pablo Berrocal López, D. Rafael Valero Pérez, don Luis Paralle Vicente, D. Joaquín Osés Pedrosó, D. Ramón Martínez Sapina, D. José Martínez Salviyo, D. Luis Oliag García, don Julián Azzadón Ibarra, D. Isidro López Cafete, D. Mariano Zaforteza Villalonga y D. Pascual Zaforteza Villalonga.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Abelardo Saloya Pico, D. Miguel Torres Delgado, D. Sebastián Gallego Kolly, D. Manuel Mourente Bringuetas, D. Ramón Ategarra Oña, D. Fernando Osuna Romero, D. Cándido Gonzalo Vilorio, D. Manuel García Budina, D. Angel Gil Albarells, D. Antonio Garzón Vera y D. Vicente Moreno González.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Jesús Rodríguez Losada, D. Rafael Porta Schar, D. José Oliva Suelves, D. José Pérez Salas, D. Rafael Márquez Castillejo y D. Enrique Pérez Izquierdo.

Los sargentos.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) Han aprobado el último ejercicio de los exámenes, para obtener el grado de tenientes, los sargentos del regimiento de Córdoba siguientes:

D. José Guerrero Alarcón, D. Antonio Valero Toro, D. Pedro Delgado Sánchez y don Francisco del Rosal Caro.

D. Ildefonso Gómez, de la reserva de Lucena; D. Guillermo Murolo, D. Fernando Sánchez García y D. Juan Peralta García, del duodécimo Montado de Artillería.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

DESDE VALENCIA

## La Exposición de fotografías

Ayer fueron inauguradas, quedando abiertas al público, que las llenó completamente, las salas destinadas á Exposición y Concurso de fotografías, siendo general la opinión de que constituye esta parte del Certamen una verdadera y brillantísima exhibición artística, superior á las analógicas efectuadas en España, y rival afortunada de las más notables del Extranjero.

Ya los profesionales y los amateurs han elogiado cumplidamente el método seguido en la organización de este Concurso y en la instalación de las obras, que se presentan firmadas, y cada una en marco apropiado, resultando la mayoría verdaderos cuadros, por su composición y originalidad, que hacen olvidar lo que en sí y en un principio fué la Fotografía.

Ocupa esta Exposición tres salones ornamentados con exquisita distinción. En el salón primero (entrando por Bellas Artes), están las obras presentadas fuera de concurso y las comprendidas en la Sección «Retratos». El salón segundo, que es el más nutrido, contiene todas las obras de la Sección segunda «Figura y composición». En el salón último se admiran las fotografías comprendidas en la Sección segunda «Paisaje y marina», y en la cuarta «Fotografía aplicada».

Entre los expositores (69) los hay de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Alicante, Cartagena, Murcia, León, Vitoria y varias otras poblaciones, á más de los valencianos, que no son pocos. Entre las obras (900 próximamente), las hay con firmas tan prestigiosas y respetables como las de Renom, Pi-gasos y Castedo, Zorraquín, Salinas, Prast, González, Beauchí, Fungairinos, Grol, Zárate, Amador, Lacasa, Alvarez de Toledo, Massó, Borrell y Vidal, Nogués y muchos otros no menos dignos de alabanza que figuran en primera línea en el arte fotográfico, sean profesionales ó aficionados.

En suma: una Sección que es gala y orgullo de la Exposición Nacional.

## ANDALUCÍA

El general Gómez Torrén.

GRANADA. (Miércoles, noche.) En el expreso á marchado á Madrid, para posesionarse de la jefatura de la sección de Infantería en el ministerio de la Guerra, el general Gómez Torrén.

Se le ha tributado una despedida verdaderamente entusiástica.

Han acudido á la estación todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, numerosas personalidades distinguidas de la capital y el Casino principal en pleno.

Al ponerse en marcha el tren, ha sido saludado el general Gómez Torrén con estruendosos aplausos.

Es muy elogiado el ministro de la Guerra por este nombramiento.

Marinos brasileños.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El comandante del crucero brasileño Carlos Gómez ha visitado á las autoridades.

En su entrevista con el alcalde ha ofrecido que vendrá á tierra la banda de música de á bordo.

Ha agradecido mucho el alcalde esta atención.

La banda dará un concierto mañana, á las ocho de la noche en la plaza de Mina.

El crucero brasileño zarpará el viernes con rumbo á Tolón.

El general Aldave.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Procedente de Ceuta llegó el general Aldave, que sale mañana para Madrid.

Entierro del municipal.

CADIZ. (Jueves, mañana.) En Chiclana ha concurrido mucha gente al entierro del municipal que mató un carabinero.

La familia del municipal, que ha quedado sin amparo alguno, será socorrida por el Ayuntamiento.

Exportación de vinos.—La langosta.

Ha salido un vapor abarrotado de cargamento de vinos con destino á Nueva York, con el objeto de llegar allí antes de que empiecen á regir los nuevos impuestos.

—La langosta va en aumento, y ya vuela sobre muchas fincas de Jerez y otros términos.

Ha salido el ingeniero encargado de los trabajos de extinción de esta plaga, que amenaza asolar toda la comarca.

Varias noticias.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) Han producido gran entusiasmo las noticias que aquí se reciben respecto del incremento que han adquirido las obras de la nueva línea que, partiendo del pueblo de Zufre, pondrá en comunicación el coto minero de Teuler con el Guadalquivir, lo que contribuirá al desarrollo de este puerto.

—En el expreso ha marchado á Madrid el iniciador del proyecto de la Exposición hispanoamericana.

El comandante de Artillería D. Luis Rodríguez Caso, esperará en Madrid al alcalde y demás individuos de la Comisión que recabarán del Gobierno una subvención.

—Se encuentra restablecido el Sr. Borbolla, y marchará mañana á pasar una temporada, acompañado del marqués de Bertunat, en la finca «Campana», del término de Chiclana.

—Han sido muchas las personas que han concurrido al entierro de D. Joaquín Mauri, fabricante de corchos.

## ARAGÓN

Más casos de tífus.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han ocurrido tres nuevos casos de tífus exantemático.

El inspector de Sanidad ha visitado á los tíficos.

Los más de ellos son pobres transeúntes, que pernoctaron en una casa de recogimiento de la calle del Serón, y se supone que en ella se contagiaron.

Redúndanse las medidas sanitarias, y es objeto de justos elogios, por su conducta en este caso, el personal del Hospital.

El gobernador civil, Sr. Weyler, visitará mañana el sanatorio establecido en el monte de San Gregorio, al objeto de adoptar las medidas convenientes para condicionarlo.

La Prensa local dedica frases de admiración al capellán Sr. Cabezas, víctima del cumplimiento de su sagrada misión.

Al entierro del cadáver del capellán se proponen asistir todas las autoridades y los diputados provinciales.

Un tífico.

La señora doña Francisca Caruel y Sáenz de Tejada ha sido víctima de un tífico.

Presentósele un sujeto, manifestando que necesitaba una garantía para entregar ciertas limosnas.

Dióle doña Francisca varias alhajas de valor, que representan una suma respetable, y el timador emprendió la fuga, sin que hasta ahora haya sido posible capturarlo.

Noticias de Jaca.

Ha llegado hoy á Jaca el regimiento de Galicia para relevar al del Infante.

Le han recibido las autoridades, el general Puñet, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y el vecindario, que ha aplaudido y vitoreado al regimiento.

El obispo de Jaca, D. Antón López Peláez, ha marchado á Madrid para tomar parte en las sesiones del Senado.

## CATALUÑA

La minoría nacionalista.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se han reunido los individuos de la minoría del partido republicano federal nacionalista para

acordar en definitiva acerca de su actitud en el Parlamento.

Como anticipamos, los procedentes de la Unión republicana estaban dispuestos á sumarse con los demás republicanos, bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

Los demás se oponen.

D. Pedro Corominas dió cuenta de la conferencia telefónica celebrada con los señores Zulueta y Salvatella.

Los reunidos acordaron que el partido forme minoría aparte, porque la jefatura de Azcarate es más nominal que efectiva, y para que las ideas de autonomía de Cataluña no sean acaparadas por los regionalistas.

Los de la izquierda prestarán su concurso á la minoría republicana en lo que afecte á los problemas relacionados con la democracia y la República; pero conservarán su personalidad y harán constar que prestan su concurso con carácter de minoría de la izquierda catalana.

Además acordaron enviar una carta á don José Zulueta, confirmando las manifestaciones transcritas.

El Sr. Corominas aplaza su viaje hasta que esté constituido el Congreso.

De la Diputación.

Cuando hayan terminado las sesiones del actual período de la Diputación, el ex vicepresidente de la misma, actual senador señor Sostres, marchará á Madrid á jurar el cargo.

Para la vicepresidencia vacante en la Diputación hay el propósito de votar á un carlista.

De confirmarse este propósito, la minoría republicana exteriorizará su disgusto, retirándose de la Corporación.

Más romerías.

Terminado el *aplech* á Montealegre, los tradicionalistas preparan otro en el Tibidabo, en honor de D. Jaime.

Luego comenzarán los trabajos para otro *aplech* en Vich en septiembre próximo, con motivo del Centenario de Jaime Balmes.

Ejercicios militares.

Las fuerzas de la guarnición prosiguen sus paseos militares y los ejercicios de prácticas. A fines de mes las fuerzas de Caballería empezarán los paseos militares nocturnos, á cuyo efecto muchos vecinos se disponen á organizar fiestas.

Se trata de ejercitar á las tropas montadas para que en un momento dado y de noche, puedan trasladarse desde el llano de Llobregat al de Vallés y otros lugares vecinos.

Ambos puntos son estratégicos, así para la entrada en Barcelona como para la salida de fuerzas en diversas direcciones.

## GALICIA

Movimiento de tropas.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde han marchado en dos trenes militares 2.000 soldados, procedentes de los regimientos de Isabel la Católica y Zamora, que guarnecen las plazas de Coruña y Ferrol. Van á reforzar las guarniciones de Valencia y Teruel.

También marchan dos compañías de guarnición en Lugo y Orense, huérfanas de tropas desde que marcharon á Melilla los regimientos de San Fernando y Ceriñola.

La salida de las tropas que van destinadas á Valencia ha dado origen á rumores estúpidos, inexactos en absoluto.

Van los expedicionarios alegres y animosos.

La guarnición gallega, por virtud de las continuas extracciones que ha sufrido, queda reducida á la mitad de lo que le corresponde.

Los dependientes de comercio.

Los dependientes de comercio se han constituido en Sociedad para protestar de que sea declarado el mercado dominical de la Coruña contra lo que dispone la vigente ley.

Han telegrafiado en tal sentido á los señores Canalejas, Azcarate y Fernández Latorre.

El domingo se reunirán en asamblea para proseguir las gestiones empezadas.

En honor de Fernández Latorre.

Han sido expuestas al público las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que regalan por suscripción los pueblos de esta provincia al subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre.

La suscripción produjo 16.000 pesetas. Acompaña á la riquísima alhaja un pergamino con dedicatoria, un álbum repleto de firmas y una bandeja repujada.

El yate «Giralda».

FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha dispuesto que el día 19 del actual zarpe para San Sebastián el yate real *Giralda*.

Soriano é Iglesias.

Numerosas Sociedades agrícolas han acordado venir al Ferrol el día que lleguen don Rodrigo Soriano y D. Pablo Iglesias.

Irán á esperarles juntamente con las colectividades obreras ferrolanas.

El propietario D. Román Torres ha ofrecido á los Sres. Soriano é Iglesias una finca para su alojamiento.

Tren militar.—Sin guarnición.

LUGO. (Jueves, mañana.) Ha pasado el tren militar, que conduce 666 hombres, procedentes del regimiento de Isabel la Católica, que van á reforzar la guarnición de Valencia.

Aquí se les sirvió un rancho en el mismo tren.

Han quedado en esta plaza 29 individuos, al mando de un comandante, procedentes del regimiento de Zamora, resultando que en Lugo, que era la capital de la brigada y tenía de guarnición, antes de la guerra de Melilla, al regimiento de San Fernando, queda

ahora hasta sin fuerzas suficientes para cubrir la guardia de la cárcel correccional.

## VALENCIA

Salvamento de naufragos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El pallebot *Josón Miguel* salió el día 13 de Alicante con dirección al cabo de Palos para cargar sal.

A dos millas encontró una lancha pesquera volcada, con uno de sus tripulantes agarrado á la quilla y tres más que nadaban con rumbo al puerto.

La tripulación del *Josón Miguel* salvó á los naufragos, regresando á Alicante y entregándolos al comandante de Marina.

La tripulación del *Josón Miguel* salvó á 400 personas cuando naufragó el vapor *Sirio*, y el año pasado salvó á dos personas más en aguas de Gandía. Manda el citado pallebot Vicente Bohigues.

¿Un detenido?

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Dícese que hoy ha ingresado en la Cárcel Modelo José Guillén, acusado de disparar sobre los republicanos desde el balcón del Círculo carlista.

No he podido confirmar hasta ahora el rumor.

Lo único cierto es que un soldado del regimiento de Guadalajara le acusaba, por haberle visto disparar.

Reunión de revisteros.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se han reunido los revisteros tuarinos de los periódicos locales que habían sido invitados para designar dos de ellos que formasen parte del Jurado que ha de premiar con 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, á los dos picadores y dos banderilleros que mejor queden en la corrida del Montepío.

Los congregados han decidido abstenerse de intervenir en la constitución del Jurado.

De viaje.

En el tren correo ha marchado á Madrid el duque de Andria.

A Barcelona han marchado, en el mixto, algunos oficiales, con diez caballos, para tomar parte en el Concurso hipico que ha de celebrarse en aquella capital.

Concurso hipico.

En la pista de la Exposición ha terminado la gran prueba militar suspendida ayer tarde por falta de luz.

Los inscriptos eran 72. Ha sido la prueba bastante accidentada. Los premios los han ganado por este orden:

De 1.000 pesetas: el caballo *Oboral*, montado por Sarria.

De 750: *Vagido*, por Buerba.

De 500: *Namures*, por Romeo.

De 300: *Celador*, por Cañero.

De 200: *Axer*, por Febrer.

De 150: *Antigua*, por Rivas; *Cetra*, por Harch; *Ciruelo*, por Miguel; *Manilargo*, por Martínez, y *Vedante*, por García.

De 100: *Macho*, por Alaminos; *Despreñido*, por Romero; *Sublevado*, por Loygorri; *Influente*, por Solano, y *Guripa*, por Somoza.

Por la tarde se ha corrido la prueba «Omnium», última del Concurso.

Hebíanse inscripto 57. Los premios los han ganado:

De 3.000 pesetas: *Windsor*, de Febrer, de la Escolta Real.

De 1.500: *Vixen*, del mismo Febrer.

De 800: *Elmo*, de Cavalho, portugués.

De 500: *Celador*, de Cañero.

De 300: *Ciruelo*, de Miguel.

De 250: *Namures*, de Romeo, y *Finito*, del duque de Andria.

De 200: *Calculista*, de Romeo.

De 150: *Sublevado*, de Loygorri, y *Vendéen*, del duque de Andria.

De 100: *Oboral*, de Sarria; *Matacán*, de Aparicio; *Scott*, de Silveira, portugués, y *Vagido*, de Buerba.

Juntas de obras del puerto.

La sesión celebrada por la Junta de obras del puerto la ha presidido el gobernador civil.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director, ingeniero Sr. Fuster, el cual ha pronunciado un discurso para hacer infinitos ofrecimientos.

Aunque sólo la cuarta parte de ellos fuese realizada, se darían por muy satisfechos el comercio y la opinión.

El teatro en provincias

MANZANARES. La compañía que dirige el primer actor Sr. Aparicio, que, con éxito, actúa en el teatro Calderón, ha puesto en escena *Carceleras*, *La viuda alegre* y *Pepo el Liberal*.

IRUN. Ha debutado la compañía de Gutiérrez Nieto, que ha estrenado *El método Gorribe* con éxito.

SANTANDER. En el Salón Pradera ha celebrado su beneficio la primera tiple señorita Quilez, que fué muy aplaudida.

CACERES. En el Pabellón Luminoso se ha estrenado la zarzuela *Mala hembra*, que fué del agrado del público.

ZARAGOZA. La compañía Forredón, que en Parisiana actúa con buen éxito, ha representado *El Príncipe que todo lo aprendió en los libros*, *Sin querer*, *El dinero engaña*, *La dolora* y *El marido de la Tíles*.

MELILLA. Con éxito inmenso ha debutado en el Teatro de Verano la notable cupletista la Fornarina.

En este teatro sigue actuando la compañía de Pilar Pérez.

CARTAGENA. La compañía de Pepe Pursell sigue en el teatro Principal, donde se agotan las localidades para las representaciones de *El fin del mundo*.

</

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

16 de junio de 1860.

Para la próxima temporada de nuestro teatro Real, que deberá durar ocho meses, parece haber sido contratada, con 14.000 francos mensuales, la prima donna Sra. Lotti, que con tanta aceptación ha actuado en el teatro de Lisboa.

Ayer decía *La España* que el Ministerio había recibido un despacho de Londres anunciando que Montemolin y su hermano han protestado contra el manifiesto de D. Juan, lo cual revela la escisión de la familia.

Algo creemos que haya de lo indicado por *La España*; pero, si no estamos mal informados, la protesta de Montemolin no se ha formulado, y lo que anuncia el despacho telegráfico es que, a pesar de las instancias de D. Juan, su hermano se ha negado resueltamente a abdicar en el sus derechos, habiéndose visto obligado a lanzar la especie de proclama, manifiesto ó papel mojado, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A pesar de lo anunciado por *El Correo*, hemos oído decir que no hay motivo por ahora para sospechar que el estado de la salud de S. M. se haya alterado en un sentido siempre grato para su felicidad dinástica y para sus pueblos.

En el despacho de anoche obtuvo el señor ministro de Hacienda la real autorización para someter á las Cortes los presupuestos de 1861 y algunas otras medidas importantes de que se dará cuenta tan luego como terminen los debates del discurso de contestación al de la Corona.

Creemos infundado el rumor que estos días ha circulado en Zaragoza de que S. M. la Reina piensa pasar este verano por aquella capital.

**"METAL" LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA. POR SU PRECIO Y SU CONSUMO GARANTIZADO. EN VENTA EN LA PLAZA DE "METAL" CIPALES ESTADOS UNIDOS Y PUERTA DEL SOL, 1 (esq. á Alcalá) C. G. E.**

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden nombrando vocales del Tribunal de oposiciones á las plazas de director de las Prisiones celulares de Madrid y Barcelona á los señores que se indican.

**HACIENDA.**—Real orden declarando comprendidos en la disposición primera de la real orden de 17 de diciembre del año anterior el pederal, el eslabón y la yesca reunidos, formando un encendedor.

Otra desestimando instancias de varios industriales sobre concesión de un plazo para la venta de las existencias de los aparatos encendedores y demás de igual género declarados de contrabando por real orden de 17 de diciembre del año anterior.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una escribanía en el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, de Barcelona.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Albacete la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial.

**Fomento.**—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando el presupuesto de gastos para obras, trabajos y labores durante el corriente año, en el vivero que para la fiesta del Arbol tiene establecido el Estado en Puebla, junto á Coria, provincia de Sevilla.

**Dirección general de Obras públicas.**—Ferrocarriles.—Otorgando á la Sociedad Tranvía de Barcelona á San Antonio y Extensiones la concesión del tranvía con motor eléctrico denominado del Nordeste de Barcelona.

## LA NEURASTENIA

debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

## Mundo eclesástico

Su Santidad ha asistido hace pocos días en los jardines del Vaticano á una experiencia de aviación, hecha por el cura de Spoleto, cuyo sacerdote ha inventado una máquina notable.

Extraordinarios y activos son los preparativos que se hacen en Francia para el próximo Congreso Eucarístico de Montreal. Más de 150 obispos han prometido asistir.

Tomarán parte en la procesión, además de éstos, el cardenal Legado y otros varios cardenales, más de tres mil sacerdotes, los ministros, los gobernadores, el Cuerpo diplomático, los diputados y los congresistas, que se calculan en 300.

Más de cincuenta automóviles han sido ofrecidos para el servicio de los directores del Congreso.

Las fiestas civiles terminarán con grandiosos fuegos artificiales, encendidos en las alturas que rodean la ciudad.

El Ayuntamiento de Montreal ha votado la suma de 20.000 duros para las festividades que se celebrarán durante el Congreso de que venimos ocupándonos.

La Asociación de los ministros protestantes ha protestado contra este acto.

El programa del Congreso Eucarístico es en líneas generales el siguiente:

Lunes 5 de septiembre, llegará á Montreal el Legado del Papa por el río San Lorenzo con toda pompa y majestad, según los varios proyectos que se han presentado para que dicha entrada llegue á los límites de la mayor magnificencia.

El día 6 será recibido el Legado con todas las solemnidades litúrgicas en la catedral de Montreal.

El día 7 se verificará la recepción cívica, y de madrugada se celebrará la misa de comunión en Nuestra Señora.

Los días 8, 9 y 10 se dedicarán á las tareas propias del Congreso, con arreglo al programa que rigió en estas asambleas.

El 9 se celebrará una misa de pontifical al aire libre en el parque, con sermones en francés y en inglés. La procesión del Santísimo Sacramento se verificará por las calles principales y grandes avenidas en Montreal el día 11 de septiembre.

La Sagrada Eucaristía será llevada en magnífica carroza, tirada por ocho caballos, y se cuentan por centenares las representaciones que tendrá el clero, Asociaciones religiosas, elemento oficial y otras corporaciones que han de dar escolta de honor á Jesús sacramentado.

El Congreso promete ser uno de los más grandiosos celebrados hasta ahora.

## Nuestros servicios de viajes

### ESTANCIA EN VICHY

Aquellos de nuestros lectores que piensen ir á Vichy, y pasar en él algunos días, pueden dirigirse á nosotros, y á vuelta de correo recibirán toda clase de informes acerca de las mejores combinaciones de billetes, sean de la clase que sean.

Rogamos á los que nos escriban con dicho objeto, nos indiquen el número de días que piensen permanecer en Vichy, si irán solos ó en compañía, de cuántas personas y qué clase de habitación y confort desean.

Para recibir estos informes deberán dirigirse al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, número 7, Madrid.

### VERNET-LES-BAINS

Aquellos de nuestros lectores de provincias que deseen adquirir noticias sobre el gran balneario de Vernet-les-Bains, pueden escribir á nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid, y recibirán á vuelta de correo un lujoso folleto ilustrado.

Los de Madrid pueden recoger éste en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

## Reloj sin saetas

Un comercio sin Registradora «National» es lo mismo que un reloj sin saetas; podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Informes gratuitos: Preciados, 11.

### CLASES PASIVAS

## Cesantías, jubilaciones, pensiones

La *Gaceta* publica la relación de derechos pasivos hechos por la Dirección general de Clases Pasivas, durante la segunda quincena del mes de abril.

#### Cesantías.

Excmo. Sr. D. Juan Armada Losada, 7.500 pesetas.

#### Jubilaciones.

D. Eulogio Arnau Mateo, 7.000 pesetas.—D. Reinaldo Esponera Gombau, 6.800.—D. Julio Merello y Alberti, 6.000.—D. Antonio de la Cámara y López de Roda, 6.000.—D. Enrique Segura y Ostos, 5.250.—D. Ramón Montilla Senterre, 5.200.—D. Bonifacio Pérez Rioja y Lengua, 4.800.—D. Angel Almeida y Sánchez, 2.000.—D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez Arias, 1.800.—Don Francisco de Paula Romero y Gómez, 1.000.—D. Andrés Seoane y Gestal, 1.200.

#### Pensiones del Tesoro.

Doña Jesusa Balbas Sancliez, 2.500 pesetas.—Huerfanos de D. José María Traves y Cos-Gayón, 1.750.

Doña Enriqueta Pérez Andanaegui, 1.750 pesetas.—Doña Luisa González y Rodríguez, 1.000.—Doña María de los Reyes y doña María de la Salud Keith y Rodríguez, 2.250.

#### Pensiones de Montepío.

Doña María Fernández Garrote y doña María de la Paz Goy y Bayón, 950 pesetas.—Doña Carmen de la Lama y Burgos, 1.150.—Doña Venancia Olea Gómez, 1.750.—Doña Natalia, doña Daniela y doña Virginia Sánchez Amandi, 500.—Doña María Isabel, doña María del Amparo y doña Elisa Gerardo Guerrero, 500.—Doña Claudia Zorrilla Mora, 375.—Doña Natalia de Rivas Mellado, 625.—Doña Ciríaca Rodríguez Núñez, 625.—Doña Martina Villanueva y Gómez, 3.000.—Doña Natividad Ros Salguet, 625.—Doña Laura Polo de Bernabé y Alumina, 1.750.—Doña Elisa Bielsa y Fernández Cuevas, 2.500.—Doña Elena Ortuño y Urbano, 1.250.—Don Angel, doña Concepción, doña Luisa, D. Ramón y D. Manuel Gómez Casado, 833.—Doña Ascensión Jiménez y Olmedilla, 1.250.—Doña Julia Cascaño y Anadón, 950.—Doña Isabel Barreto Hernández, 750.—Doña Mónica Negro Gutiérrez, 825.—Doña Adela Bello Laurel, 550.—Doña Antonia Rodrigo de la Peña y Alvarado, 1.250.—Doña Carmen González Miranda y Díez, 375.—Doña María Egipcíaca Sáenz de Tejada y Jiménez de Cisneros, 500.—Doña Purificación Candeira Suárez, 500.—Doña Filomena Mateo Catalán, 2.000.—Doña Honorata, doña Felisa, don Pascual Antonio, doña Carmen y D. José Antonio Laustalet y García, 950.

## CASA REAL

El general Weyler ha estado en Palacio con objeto de saludar al Rey.

El Presidente del Consejo de Ministros despachó con el Monarca á la hora de costumbre. El Sr. Canalejas fué á Palacio acompañado del diputado D. Luis Morote.

Este fué presentado á D. Alfonso por el Presidente, quedándose el ilustre periodista conversando con el Rey.

La conferencia duró cerca de una hora, y al salir de ella Morote se mostraba satisfechísimo de la acogida que le ha hecho el Monarca.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Se han provisto los siguientes del obispado de Córdoba:

Término.—El de la catedral de Córdoba, en D. Antonio Aguilera Jiménez; el de San Pedro de Córdoba, en D. Francisco Muñoz Romero; el de San Eulogio de Córdoba, en D. Francisco de P. Velasco; el de San Lorenzo de Córdoba, en D. Faustino Mateo Uaz; el de San Andrés de Córdoba, en don Hdefonso Garrido; el de San Miguel de Córdoba, en D. Miguel Blanco; el de San Nicolás, en D. Juan Díaz Moreno; el de El Salvador de Córdoba, en D. Juan Bautista Rubio; el de San Juan de Córdoba, en D. José Molina Ruiz; el de Baena, en D. Rafael Ortiz; el de Bujalance, en D. Joaquín Pérez García; el de Cabra, en D. Andrés Caravaca; el de Castro del Río, en D. Antonio Marqués; el de Castuera, en D. Antonio Pérez Mora; el de Cabeza del Buey, en D. Julián Rivas; el de Hinojosa del Duque, en don Julián Díaz; el de Montoro, en D. Antonio Benítez; el de Pozoblanco, en D. Antonio María Rodríguez, y el de Rute, en D. Rafael García Castro.

De ascenso.—El de Carcabuey, en don Claudio Malagón; el de El Carpio, en don Diego López; el de Villafranca, en D. Enrique Ayllón; el de San Miguel de Villanueva de Córdoba, en D. Miguel Toril; el de Fernán Núñez, en D. Fernando Calatrava; el de Montemayor, en D. Amador Moreno; el de Benquerencia, en D. Valentín Alcalde.

De entrada.—El de Luque, en D. Andrés Aroca; el de Valenzuela, en D. Jacinto Sanz; el de Julleros, en D. Francisco Aguilera; el de Nueva Cartagena, en D. Juan Navas; el de Obejo, en D. Pedro Romero; el de Villaharta, en D. Teodoro Toril; el de Villavieja, en D. Juan Bautista Ruiz; el de Alcolea, en D. Antonio Muñoz García; el de Los Blázquez, en D. José Fernández Sánchez; el de Valsequillo, en D. Juan Calero; el de Granjuela, en D. Bibiano Alcudia; el de Belmez, en D. Manuel Ruiz Caballero; el de Doña Rama, en D. Eduardo A. Castrillo; el de La Posadilla, en D. Francisco Linares; el de Cardencho, en D. Eduardo García Serrano.

El de Ojuelos Altos, en D. Joaquín Cardera; el de Cañada del Gamo, en D. Manuel Espejo; el de Argallón, en D. Martín Lara; el de Villanito, en D. Francisco Fernández; el de Fuente de Lancha, en D. Miguel Ramírez; el de Villanueva del Duque, en D. Francisco Rodríguez; el de Alcaracejos, en D. Martín Caballero; el de Conquista, en D. Juan Murillo Rico; el de Pedroche, en D. Fernando del Pino; el de Torrecampo, en D. Francisco Madrid; el de Castil de Campos, en D. Francisco Sánchez; el de Zambra, en D. Joaquín Jiménez Muriel; el de Villanueva de Tapia, en D. Juan Moyano; el de Malpartida, en D. Blas A. García, y el de El Hlechchar, en D. José Ruiz Moyano.

### MARINA

Ha fallecido en Cartagena el general de Marina Sr. Húcar.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes prestigios entre los individuos del Cuerpo á que pertenecía.

En Ayamonte ha fundeado el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

### INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Aprobando las oposiciones á escuelas de niños dotadas con 2.000 y más pesetas, correspondientes á la convocatoria de 1909 y disponiendo se expidan los siguientes nombramientos:

D. Laureano Talavera Martínez, para la Escuela Superior de Madrid, con 3.000 pesetas de sueldo; D. Alfonso Moral Medina, D. José Xaudri Pich, D. José Herrero Pérez y D. Felipe Fernández del Campo, para Escuelas Elementales de Madrid, con 2.750 pesetas; D. Rafael Guixeras Cortina, para la regencia de la Graduada de la Normal de Valencia, con 2.250 pesetas; D. Manuel Peñón Rubio, para la regencia de la Graduada de Santander, con 2.250; D. Fernando Molinero Pérez, D. Aureliano Villar Garrido y D. Teodoro García Alonso, para Escuelas Elementales de Barcelona, con 2.000 pesetas; D. Serafín Cid Mesas, para la regencia de la Graduada superior de Las Palmas (Canarias), con 2.250; D. Julio González Santos, para una Elemental de Valencia, con 2.000 pesetas, como las restantes; D. Darío Blanco Cabezas, para una Elemental de Sevilla; D. Francisco Pérez Cervera, para una auxiliar de Escuela superior de Madrid; D. Casto Luis Jiménez, para una Elemental de Valencia; D. Antonio Manzano, para una Elemental de Barcelona; D. Rosendo Nacher Selma y D. Andrés Sanchiz Castaño, para Elementales de Valencia; D. Buenaventura Pascual Beltrán, para una Elemental de Cartagena; D. Juan Cañizares Beltrán, para la

### PROBLEMAS MADRILEÑOS

## EL PAUPERISMO

El espectáculo que de continuo se desarrolla en nuestras calles con la constante invasión de centenares de pobres implorando la caridad pública, demuestra la poca ó ninguna atención que prestan las autoridades y Corporaciones á esta enfermedad social, pues si quisieran extirparla de la vía pública, con atenerse á lo ejecutado en otras poblaciones, tanto nacionales como extranjeras, les sería fácil la solución.

Indudablemente que la excesiva generosidad del público contribuye inconscientemente á fomentar el número de pedigueros callejeros, muchos de ellos profesionales, que, acompañados de criaturas enfermas y desvalidas, procuran despertar la misericordia de los transeúntes.

Si esas dadas callejeras pudieran encauzarse, no cabe duda que lograrían á sostenerse holgadamente en diversos asilos los que real y positivamente necesitan de la caridad.

El problema consiste en procurarse recursos suficientes á poder sostener en los asilos y depósitos hasta 1.600 pobres, que representan un gasto que debe oscilar entre 36.000 á 40.000 pesetas mensuales.

Diferentes proyectos se han propuesto para aliviar recursos, con que conseguir el fin apetecido; pero todos ellos han fracasado apenas nacidos, por la sencilla razón de ser arbitrarios que venían á gravar con nuevos impuestos y obligaciones á los esquilimados contribuyentes.

La experiencia ha demostrado en varias ocasiones que la suscripción voluntaria para asilar á los pobres nunca podrá llegar con firmeza á la cantidad necesaria.

Ante la indiferencia ó desconfianza no justificada del público de subvenir á los fondos necesarios, y ante la necesidad de descurrir de una vez para siempre á los pobres de esas calles, se impone tomar una determinación por quien puede y debe hacerlo, buscando ó proporcionando los recursos necesarios para poder organizar y reglamentar la asistencia de los pobres en los Asilos, sin olvidar los socorros domiciliarios en los muchos casos de verdadera miseria.

Creemos que podría llegarse á reunir mensualmente la cantidad necesaria estableciendo un impuesto, que podría llamarse de caridad, sobre los recibos de inquilinato, con cargo al dueño de las fincas, en la proporción de cinco céntimos de peseta por cada 25 pesetas ó fracción, ó sea la equivalencia aproximada de lo que suma el dos y medio por ciento anual de la fianza de alquiler, retenida en poder del propietario ó su apoderado (calculada á razón del importe de una mensualidad), y calculando la recaudación mensual de los alquileres de las casas de Madrid en seis millones de pesetas, no sería aventurado confiar en una positiva recaudación á razón de unas 15.000 pesetas el mes.

El sistema de recaudación se podría optar por el establecido por los giros y documentos comerciales, y con penalidad é invalidez de todos los recibos que no tuviesen estampado el sello de caridad, se podría llegar á resolver tan arduo problema, pues esta recaudación, unida á la que obtuviera la Asociación Matritense de Caridad, constituiría una base fija y suficiente para poder atender al importante problema del pauperismo.

N. M.

## LA SEMANA MEDICA

En la Real Academia se terminó el sábado pasado la discusión del bocio exoftálmico, rectificando los doctores Sañudo, Ribera y Fernández Sanz.

El doctor Ribera expuso á continuación el procedimiento de resección temporal del miilar superior en el tratamiento de las neoplasias nasofaríngeas.

Según se susurra, trátase ahora de crear por algunos médicos titulares una Caja de socorros mutuos, que atienda á sus necesidades y á las de sus familias.

Subsiste también la idea de que los médicos que forman el Consejo no perciban el sueldo ni remuneración alguna, y que se coloque al frente de esta nueva institución un actuario extranjero, muy competente en esta clase de asuntos.

Pero, señor, ¿para qué existe el antiguo Montepío de médicos, que sigue cumpliendo religiosamente sus compromisos?... Algo mejor les iría á los titulares si en él se hubiesen inscrito.

La provisión de las cátedras de especialidades sigue siendo la «comidilla» de los profesores de San Carlos, muchos de los cuales censuran estos nombramientos de real orden.

El ministro les ha pedido sólo nombres, y no opiniones. ¿Por qué darlas?

Según mis noticias, se propondrá por unanimidad á los doctores Azúa y Cisneros, y por mayoría de votos al doctor Márquez.

Ayer firmó S. M. el Rey la concesión de la gran cruz del Mérito Militar blanca al excelentísimo señor D. Angel Pulido.

Los muchos y transcendentes trabajos del eminente doctor en favor de la Sanidad castrense, le habían hecho acreedor ya hacía muchos años á esta alta recompensa. Reciba nuestra cordial felicitación.

Las insignias le serán regaladas por suscripción pública.

Otro doctor, también ilustrado, D. José Madrid Moreno, está recibiendo estos días igualmente muchas enhorabuena por su reciente nombramiento de consejero de Instrucción pública.

Tenemos entendido que al fin va á fundarse en España la Liga contra las enfermedades líticas y profilaxia de las que hoy se

conocen con el vergonzoso nombre, sin motivo alguno justificado, de secretas.

Se siente la necesidad de hacer propaganda activísima para que las gentes cambien su falso sentido ético por otro más práctico y más moral al mismo tiempo.

En el año 1902 se celebró en Bruselas la segunda Conferencia internacional de profilaxia de estas enfermedades, y España no tuvo representación alguna; pero las apatías antiguas van a corregirse ahora. La idea ha partido de la Sociedad Dermatológica, en una de cuyas sesiones así se acordó, merced a la iniciativa de los doctores García del Mazo y Hernández Sampelayo.

El inspector de Sanidad provincial, señor Call, tiene puestos también en esta obra grandes entusiasmos.

Un día de estos se verá en los Tribunales de Justicia el pleito entablado entre los antiguos y modernos médicos de guardia de la Beneficencia provincial, por la relación en el ascenso, asunto que ha sufrido mil incidentes y vicisitudes, y que ahora se espera quede definitivamente solucionado.

DOCTOR G.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Micaela Ubillos, 80 años; Pontejos, 10.—Arturo Gil, 43, Palma Alta, 32.—José Martínez, 49, Sagasta, 8.—José Flores, 17, Judesos, 24.—Benedicto García, 28, Méndez Alvaro, 6.—Rodolfo Serrano, 7, Campomanes, 6.—Laura Alvarez, 52, Leganitos, 17.—Francisca Vela, 86, Llanos Peces, 18.—Dolores Muñoz, 4, Segovia, 47.—Felisa Pascual, 5, Ferraz, 55.—Modesto García, 3, paseo de las Delicias, 22.—Dolores Pardo, 3, Zurbarán, 45.—Antonia Espada, 25 meses, Rodas, 18.—María Cleofé Pinto, 5, José Rincón, 5.—María Coloma, 58, Hospital Provincial.—Fernán Martínez, 57, Idem Id.—Jorge Molinero, un mes, Idem Id.

EL CAFETERO

Hernán Cortés, 7, y Puencarral, 33.

EJERCITO Y ARMADA

Es nombrado ayudante del general Sáenz de Buruaga el teniente coronel de Estado Mayor D. Claudio de la Cuesta.

—Se confirma en el cargo de ayudante del general D. Leonardo González al comandante de Infantería D. Teodoro Octavio de Toledo.

—A petición de los albaeas de la testamentaria de D. Antonio San Germán, con residencia en Barcelona, se ha resuelto que los individuos que pertenecieron al Ejército y fueron repatriados de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó procedentes de la guerra civil y voluntarios de la de Africa de 1899-60, que hayan quedado inútiles por motivo de aquellas campañas, remitan documentos justificativos a los gobernadores militares, a fin de ser socorridos por dichos albaeas con el sobrante de la herencia que dejó el referido señor.

—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, en la sexta región, el capitán del tercer regimiento Montado D. Federico Gil y Gardyne.

—Se destina al décimotercero regimiento Montado al capitán D. Francisco Rafioy, y al séptimo idem id. al idem D. Luis Cabrera Warleta.

—Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería: Coronel D. Andrés Aguirre, á excedente en la tercera región.

Tercer teniente coronel: D. Francisco Tuero, á excedente en la primera región; D. Manuel Díez Mogrovejo, al sexto Depósito de reserva; D. Rigoberto Ubach, al noveno; D. Guillermo Rodríguez, al octavo; D. Leopoldo Torres, al regimiento de Montesa; D. Enrique de la O López, al de Villarrobledo.

Comandantes: D. Francisco Rodríguez, al quinto Depósito de reserva; D. Enrique Colada, al regimiento de Talavera; D. Pedro Gómez, á delegado de la cría caballar en Burgos; D. Emilio Serrano, el segundo Depósito de reserva, y D. Enrique Chacón, al Escuadrón de la Escolta Real.

Capitanes: D. Antonio Pérez Batallón, al décimocuarto Depósito de reserva; D. Santiago Sánchez, al segundo; D. Fernando Meer, á secretario de causas en la séptima

región; D. Leopoldo García Bolois, al duodécimo Depósito de reserva; D. Nicolás Contreras, á Farnesio; D. Julián Marcos, al octavo Depósito de reserva; D. Sebastián Iradier, al regimiento de Montesa; D. Martín Ocasar, al primer Establecimiento de remonta; D. Bernardino Sánchez del Río, al regimiento de Treviño; D. Rafael Alés, al regimiento de Alfonso XIII; D. Isaac López de la Banda, al quinto Depósito de reserva; D. Vicente Guillén, al décimo; D. Salvador Gómez, al décimotercero; D. Francisco Manella, al undécimo; D. Pío Aranoón, á secretario de causas en la sexta región.

Segundos tenientes: D. Mariano Pérez Hickman, al regimiento de Farnesio, y don Rafael de Sousa, á la Sección de tropas de la Academia del Arma.

—Ha llegado á esta corte el general Castellary gobernador militar de Ciudad Rodrigo.

—Se concede licencia inmatrimonial á los capitanes de Infantería D. Julio Pastor y D. Leopoldo Morquillas, al primer teniente D. Ricardo Ciudad y al segundo teniente de la misma Arma (E. R.) D. Manuel Vilela.

—Hay una vacante de capitán profesor en la Academia de Caballería, que se anunciará mañana.

—Se autoriza para que disfruten vacaciones en el Extranjero al segundo teniente alumno de Ingenieros D. Adrián Margarit y al alumno del mismo Centro D. Fernando Sánchez de Toca.

—Se conceden cuatro meses de licencia para el Extranjero al coronel de Inválidos don Emilio Pérez.

—Asciende á oficial primero de Administración militar el oficial segundo de la escala de reserva D. Justo Fernández.

FESTEJOS MUNICIPALES

La cabalgata retirada. El sábado próximo, á las siete de la tarde, saldrá del Hipódromo la cabalgata organizada por el Ayuntamiento para poner fin al programa de fiestas. La cabalgata tendrá el carácter de retirada, á cuyo efecto el capitán general cede el personal necesario.

TOROS Y TOREROS

REGLAMENTO TAURINO

Invitados por el jefe superior de Policía, varios revisteros taurinos han procedido á revisar el antiguo reglamento de toros, introduciendo algunas modificaciones que juzgan necesarias en los modernos tiempos.

Su trabajo ha sido exclusivamente de informe en algunos puntos, para que después el Sr. Méndez Alarín ó las personas que él designe redacten el reglamento.

Es de creer que sobre este trabajo se fundará el reglamento, habiendo antes acudido con nuevos informes las personas que tienen intervención en las corridas de toros, pues los escritores sólo han dado su parecer en algunos puntos; pero no creen que éste debe ser el criterio definitivo. Otra cosa, sería aceptar una responsabilidad que no entra en sus cálculos.

Por lo menos, en los del que escribe estas líneas.

Al encontrarse reunidos los revisteros con el objeto indicado, se ocuparon de la invitación hecha por el administrador del Montepío Taurino para que uno de los revisteros fuese á Valencia y, en unión de distinguidas personalidades de aquella ciudad, formase parte del Jurado que en la corrida del domingo ha de celebrarse allí, y ha de fallar sobre la concesión de distintos premios.

La galantería de los reunidos hizo que el designado fuese el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se ocupa en estos menesteres taurinos.

Allá irá, pues, con mi deseo de poner toda mi buena voluntad al servicio de la idea, y encantado por prestar este pequeño servicio á la benéfica fiesta y á la culta ciudad, honra de España, que ha acogido con bondad el pensamiento de dar en su Plaza una corrida que sirva de alivio á los toreros que caigan heridos.

En la citada Plaza de Valencia se dará el lunes próximo, por la noche, una encerrona taurina.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos novillos andaluces.

En dicha corrida, cuyo fin es exclusivamente benéfico, tomará parte Ricardo Torres (Bombita), y serán estoqueados por los matadores de novillos Punteret, Gordet, Gabardito, Petreño, Rubio y el madrileño José Montes. De llenar el segundo tercio se encargarán los notables banderilleros Garrocha, Chicorro, Blanquet, Morenito, Pala y Chatillo. La entrada general costará 75 céntimos, y la media entrada, 50. Todos los diestros tomarán parte gratuitamente, dado el carácter benéfico del espectáculo.

CONSEJO DE GUERRA

Hoy, á las diez de la mañana, se ha reunido en la Capitanía general el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el subinspector médico de segunda D. Ricardo Iglesias, que en la calle de Bailén dió muerte á un individuo por sospechas de infidelidad conyugal.

Ha presidido el Consejo el general de división Sr. Huertas, formando parte como vocales los generales López Herrero, Andino, Palanca y Manso, y los subinspectores médicos Sres. Altayó y Fernández Guijarro. A última hora fué sustituido este último señor por el suplente, general Rosales.

Ha sido juez instructor de la causa el teniente coronel de Caballería D. Joaquín Palomino y secretario el capitán de la misma Arma D. Ernesto Cillanueva.

La vista ha sido á puerta cerrada, actuando de fiscal el auditor de brigada Sr. Vignoto y de defensor el ilustrado juriscónsulto señor Cobian (hijo).

Aunque nada se sabe de cierto, parece que el fiscal pidió para el procesado la pena de tres años de destierro á más de 100 kilómetros de Madrid y que el defensor pronunció un notabilísimo informe, que llegó á conmovet al auditorio y solicitando la absolución de su defendido.

El hecho de autos ocurrió el 13 de diciembre último.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la autoridad militar; pero, según todos los rumores que recogemos, se asegura que será absolutoria.

Notas é informaciones de Sport

LA COPA DE CASTILLA

Unión Velocipédica Española.

Próxima á celebrarse la Copa de Castilla, organizada por la Unión Velocipédica Española, el cuadro que nos presenta es doloroso en extremo, en el aparecer el ciclismo todo desunido, sin ninguna conexión ni rumbo fijo á que dirigirse. La prueba está palpable. Una idea como la presente, á la que todos los ciclistas, sin distinción alguna, debieran prestar su cooperación y el apoyo que al alcance de sus fuerzas estuviera, se muestran reacios y con una sistemática oposición á la misma; en vez de amigos, detractores.

El origen de estos males está en los órganos principales del ciclismo, los cuales, tal vez por envidia ó por otras causas, sólo funcionan con regularidad durante el período que podríamos llamar activo, pues tan pronto dejan sus facultades de mando, desaparecen sus energías, y con su pasividad contribuyen á la desunión; y todo esto trae como consecuencia que una prueba tan importante como la Copa de Castilla haya venido á refundirse con la no menos interesante del Campeonato de Castilla la Nueva, y para colmo de males, el estar dotada con una mezquinidad de premios espantosa. Y conste que en esto no va envuelta una censura al digno presidente de la U. V. E., que ha laborado con actividad incansante para presentarla siquiera en ese estado.

Yo creo que haya llegado el momento de poner remedio á estos males. ¿Dónde encontrarlo?

Muy bien pudiera suceder que el nuevo velodromo, cuya inauguración está próxima á celebrarse, al desaparecer las entidades, en cuanto á la organización de festivales, trajera consigo la tan deseada armonía velocipédica.

Desearios varios amantes del pedal de saber el estado en que se encuentra el velodromo construido en la Ciudad Lineal, sólo diré que en mi visita de esta mañana he podido observar que se están dando los últimos toques, pues como antes he dicho se inaugurará, aunque no como debiera, el próximo domingo. Su construcción es sólida, perfectamente adecuada para desarrollar grandes velocidades, habiéndose construido trece cabinas espaciales y bien situadas.

MANUEL PIREIRO.

CONCURSO DE AEROPLANOS

DE JUGUETE Y MODELOS CIENTIFICOS

El primer concurso de esta índole que en Madrid se ha verificado ha sido organizado por la nueva revista Los Sports, y debido á la iniciativa de su director, Luis Zozaya.

Última es que al esfuerzo hecho por los que escriben este periódico no haya respondido el éxito que en un principio creíamos.

Los inscritos.

Después de la eliminación de los concurrentes que no llenaron las condiciones exigidas, la lista se establece en la siguiente forma:

Juguete. Primer grupo (menores de doce años). Núm. 8, Rafael de Mirecki. Tercer grupo (mayores de doce años). Núm. 1, Jesús Juan Santos (monoplano). 2, Rafael Dávila (idem). 3, Idem Id. (Id.). 4, Alvarez Bohorques Arteaga (idem). 5, Alvarez Bohorques Goyeneche (idem). 6, Dionisio García (idem).

- 7, Ricardo Gutiérrez de Laforest (idem). 9, Arturo Sáinz (Bleriot). 10, Roberto Gallicher (idem). 11, Antonio Colos (globoplano). 12, Idem Id. (biplano). 13, Antonio López Eida (idem). 14, Cándido G. Arregui (monoplano La Roitelet). 15, Idem Id. (Id.). 16, José López Izquierdo (monoplano).

Científicos. En esta categoría no se ha admitido más que un solo aparato digno de interés: un monoplano de D. Alberto Madariaga, accionado por motor de vapor y con la particularidad de conseguir la estabilidad automática.

La clasificación.

Después de verificar cada concurrente las pruebas de que constaba el concurso, ó sea prueba de distancia, prueba de altura y la prueba de elevarse por sus propios medios desde el suelo, el Jurado se retiró á clasificar, habiéndolo hecho en la forma que sigue:

Primer premio, Copa de Los Sports, á don Cándido G. Arregui.

Segundo premio, reloj de plata, á D. Rafael Dávila.

Tercer premio, reloj de acero, á D. Cándido G. Arregui.

Cuarto premio, medalla de plata, á D. Rafael Dávila.

Quinto premio, una hélice, á D. José López Izquierdo.

Sexto premio, medalla de plata, á D. Roberto Gallicher.

El premio de la categoría de niños fué adjudicado al niño Rafael de Mirecki. Consistió en una gran máquina eléctrica.

El premio de los inventores, consistente en una medalla de plata, fué adjudicado á D. Jesús Juan Santos.

Fuera de concurso fueron premiados los aparatos del Sr. Pozo, que evolucionó por espacio de 7 segundos y 2/5, y el del Sr. Mollard (7 segundos).

El jurado.

Personalidades conocidas en el mundo del sport y redactores deportivos formaban el Jurado.

De comisario general del concurso actuó el redactor jefe de Los Sports, M. H. Seret, bien conocido en el mundo de los sports y de la aviación y socio del A. C. P.

AVIACION

La primera carrera de aeroplanos del mundo. Hasta hace pocos días, los aeroplanos no servían más que para hacer exhibiciones en concursos, ó á lo sumo para ir de uno á otro pueblo, si la distancia no era muy larga.

Verdad es que con el invento de los aeroplanos se ha llegado á hacer muchas cosas de verdadero mérito, como la travesía del canal de la Mancha y otras del mismo orden; pero hasta el lunes de la semana pasada no se había llevado nunca una carrera en la misma forma que las de automóviles.

La primera carrera de aeroplanos disputada en el mundo se ha verificado desde Angers á Saumur, con ocasión del mitin de aviación del Anjou.

En esta carrera, á pesar de que al mitin habían acudido bastantes aviadores, no solicitaron sus inscripciones más que Dickson con un Farman, Martinet con un Farman y Legagneux con un Sommer.

El juez de salida dió la orden de salir por intervalos de cinco minutos entre cada uno, á partir de las cinco de la tarde, efectuándose las elevaciones entre los aplausos del numeroso público que las presenciaba.

La llegada de los corredores, que se habían dispuesto á recorrer los cuarenta y dos kilómetros de distancia, era esperada en Saumur con verdadero interés.

El vencedor no se hizo esperar mucho, pues cuando justamente el cronómetro marcaba 31 minutos 35 segundos aterrizaba en el aerodromo el joven aviador Martinet.

A los 36 minutos y 35 segundos con 2/5 tomaba tierra Legagneux, y á los 44 minutos 53 segundos y 2/5 lo hacía Dickson.

Largo rato el público ovacionó á los que por primera vez se disputaron los premios de una carrera de aeroplanos.

Lo ganado por los que en la carrera han tomado parte asciende á lo siguiente:

—Martinet, 17.000 francos. —Legagneux, 9.000. —Dickson, 6.000.

Roberto Martinet, vencedor de la carrera de aeroplanos, es uno de los aviadores más modernos, hasta el extremo de ser ésta la 17.ª ascensión que verifica.

Discípulo predilecto de Henri Farman, Roberto Martinet, héroe de la jornada, ha sido siempre un perfecto sportsman, habiéndose distinguido como jugador de foot-ball, rugby y como gran yachtmán.

El nombre del joven piloto quedará unido á la historia de la aviación.

FOOT-BALL

Por mí, siga la bola. En las actuales circunstancias, en que la temporada de foot-ball se ha terminado, se ha inaugurado otra temporada, que no deja de ser entretenida, á la par que divertida y curiosa.

Empezaremos por dar á conocer el nombre que ésta ostenta: «Puntazona».

Es el caso de lo más curioso que existe, y para ver si de una vez se termina, pasaremos á ponerlo en claro desde el punto en que se fundaron.

En una de mis reseñas de los partidos eliminatorios del Campeonato de España de Foot-ball, y precisamente tratando del encuentro del Español F. C. y la Sociedad Gimnástica Española, se me ocurrió decir que este último parecía querer ¡¡¡domar á la fiera!!!

Como el que ha inaugurado tan amena temporada en la sección de foot-ball de nuestro querido colega El Mundo es uno de los pertenecientes á la Gimnástica, y, por tanto, de los hombreados en dicha reseña, la frase le resultó admirable.

Después, por el contrario, nos demostró el Español F. C. ser en Madrid invencible, y entonces la frase fué: «¡¡¡La fiera no ha sido domada, ni la domarán!!!»

Mis intenciones entonces no fueron ofender; pero el Sr. Rodríguez, tomando el ribano por las hojas, ó éstas por los rábanos, salió con sus «Puntazonas».

Si hizo bien ó mal en salir con ellos, él lo sabrá; yo, por mi parte, le diré que son muy curiosos y muy leídos entre los footballistas, y que, debido á la gracia que tienen, hacen pasar un rato entretenido á cualquiera que los lea.

Y todo, ¿para qué? Para demostrarnos que no vale nadie más que ellos.

Creo inútil manifestar una vez más que éste es un asunto tonto, pues el Español, en Madrid, es invencible y, por consiguiente, nadie le puede domar.

Mas en algo hay que estar conformes, como dice Rodríguez, y tiene razón, por ahora.

Demos á cada uno lo que se merezca, pues ese es nuestro deber; pero no nos dejemos llevar nunca de las simpatías por una ú otra Sociedad ó por uno ú otro jugador, para no cumplir con nuestra obligación de ser imparciales, pues es lo que más debe enaltecer á un crítico.

Estos asuntos, por desgracia, son hoy frecuentes, y nunca han sucedido hasta que los mismos jugadores que han jugado un partido se han puesto á reseñarlo. Jamás he visto á tontos arrojar piedras á sus propios tejados.

Repito una y mil veces que nunca indiqué que Méndez jugase de delantero, y al que así lo crea le invito á que lea mis reseñas y me indique en qué número lo he insinuado.

Es extraño que el amigo Rodríguez no oyes los piropos de que en el número pasado hablé, estando tan cerca del que los lanzaba.

Inútil creo seguir más adelante, para continuar diciendo lo mismo.

¡¡¡La fiera no ha sido domada, ni la domarán!!!

Un buen jugador que actúe en un partido, no puede ser crítico imparcial.

Y ahora, ¡¡¡siga la bola!!!

menor número de puntos, para lo cual se adjudicará en cada deporte un número igual al lugar que ocupe en la clasificación, sumándose luego los puntos obtenidos en las seis pruebas.

Para poseer la copa definitivamente, precisa ganar dos años consecutivos ó tres alternos.

UN CONCURSO DE TENNIS

En la bella capital andaluza se ha celebrado la semana pasada un interesante Concurso de lawn-tennis, reservado á las encantadoras jugadoras sevillanas.

Las courts de tennis ofrecían un aspecto seductor en extremo, en los cuatro días que duraron los matches, en que lucían su gentileza y maestría en el juego de la raqueta las señoritas María Ibarra, Rosario Llorente, Matilde Isert, Conchita Medina, Adelaida Pérez de Guzmán, Carmencita de la Cámara, miss Witer y otras bellas jugadoras.

Sevilla es una de las capitales de provincia en que mayor afición existe á los sports; el tiro de pichón, las carreras de caballos y el lawn-tennis cuentan con innumerables prosélitos entre la juventud sevillana, y el bello sexo da brillantez, honrando con su presencia á cuantas fiestas del sport se celebran.

Pero no se contentan las bellas damiselas con acudir en calidad de espectadoras á dichas fiestas, sino que toman parte activa en la práctica del sport, en sus múltiples manifestaciones.

CASA CARCASSONNE SECURSAL EN SAN SEBASTIAN Calle MARINA. — Esquina Zubieta.

EL HOTEL donde mejor tratan á los sportsmen es el SUIZO CRUZ, 24 Y 26

TURISTAS.—La mejor casa de viajeros es la de Raeda.—PUERTA DEL SOL, 8.

Un neumático con buena coraza vale por dos Montad siempre vuestras ruedas traseras sobre el antidérapant Cuir ferré CONTINENTAL MADRID.—Calle de Sagasta, número 6. BARCELONA.—Paseo de Gracia, núm. 61. AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS Volsin, Farman, etc. — L. GARNIER. San Sebastián. Representante de los monoplanos BLERIOT.— Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc. Automóviles PICARD, PITE

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO Doctores Méndez y Leyda. Ayudante, señor Llana.

Fueron curados de mordeduras de perro los siguientes señores: D. Francisco Lerma, que vive en la plaza del Alamillo, 4, bajo, y D. Cipriano Nieto, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 72.

A ambos les mordió el mismo can en la calle de Alcalá.

A las tres de la madrugada fué también mordido por otro perro el ordenanza de Telégrafos Fernando Sánchez.

Las heridas de todos ellos están situadas en las piernas, y fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los perros fueron enviados para su examen al Laboratorio municipal.

Guillermo Cao fué atropellado por un automóvil en la calle del Arenal, siendo curado de lesiones leves.

Eugenio Cuadrado promovió un formidable escándalo en la calle de Carretas á consecuencia de su estado de alcoholismo.

Previo inhalación del gas amoníaco, pasó á la Comisaría.

Juan Arias, que vive Noblejas, 5, clavóse un tornión en la mano, produciéndole una puntura, trabajando en un taller de dicha calle.

Clemente Jubero contendió con un individuo en la calle de Jardines, que le causó una herida de tres centímetros en la frente.

Rosa Alonso se cayó, produciéndose una distorsión del pie derecho.

A Pilar Santos, que habita Vergara, 9, cuarto, le propinó unas caricias su amable esposo, produciéndole contusiones leves.

Pablo Venegas se cayó en la plaza de Oriente, y se produjo contusiones varias.

Antonio Abella, niño de seis años, se produjo una distorsión de la articulación del codo derecho.

Fueron socorridos dos epilépticos y tres alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores San Martín y Aleixandre. En la calle de Sagasta, donde trabajaba, el obrero Vicente Ballols tuvo la desgracia de caerse, hiriéndose en ambos pies.

Jesusa Alba regañó con una vecina en la calle del Espíritu Santo, resultando de la contienda con erosiones y contusiones en los brazos.

En la calle de Don Felipe se cayó Benita Guerra, dislocándose la rodilla izquierda.

De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda, Ayudante, señor Rey.

Trabajando en el Paseo de Luchana, el obrero Francisco Masoni se ocasionó una grave herida en la cabeza.

Jugando con otros niños de su edad Josefa Trotanda, se ocasionó heridas en las piernas.

El obrero Angel Castro, que trabajaba en la calle de Bravo Murillo, se ocasionó heridas en el pie izquierdo.

También á consecuencia de otro accidente del trabajo, fué curado de una herida en la cabeza el obrero Severiano Rodríguez.

BUENAVISTA

Doctores Sierra y Moreno, Ayudante, señor Martín.

Trabajando en la Gran Peña el obrero Francisco Balsas, se ocasionó diferentes contusiones.

También fueron socorridos, á consecuencia de accidentes del trabajo, los albañiles Fidel Romero, que se produjo heridas en los pies, en las obras de la Gran Vía, y Félix López, que se produjo contusiones en las de la Casa de Correos.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya, Ayudante, señor Fucho.

Juan Francisco fué agredido por un desconocido en la calle de San Pedro, que le produjo una herida en la cabeza.

Los niños Eusebio Ayuso y José Sorribas se cayeron en sus respectivos domicilios, Ayala, 31, y Pasaje de Indalecio, 12, ocasionándose el primero una herida en el brazo izquierdo, y el segundo una herida en la muñeca derecha.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell, Ayudante, señor Salas.

Trabajando en el paseo de los Olmos el obrero Tiburcio Espino, se produjo heridas en la mano izquierda.

En la calle del Triplete se cayó la niña Enriqueta González, ocasionándose una conmoción cerebral grave.

En la calle de Mesón de Paredes el niño Eduardo Gutiérrez se dislocó el brazo derecho jugando con otros de su edad.

LATINA

Doctores Araco y Villa, Ayudante, señor Gallegos.

Benito Cano y Juan Sentia regañaron en la calle de Segovia, ocasionándose mutuas contusiones.

En la Ronda de Segovia regañaron Luisa Viña y Francisca Larrué, por cosas de vecindad, siendo ambas curadas de erosiones y heridas leves.

Trabajando en el Cerro de los Angeles el obrero Francisco González se ocasionó contusiones en las piernas.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Nocedo, Ayudante, señor Díaz Talavera.

El niño Salvador Alonso, de dos años, aprovechando un momento de descuido, ingirió una cantidad de tintura de kodo, en su domicilio, Monte León, 20, pral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Nicolasa Gómez, que vive Galileo, 44, se cayó en dicha calle, fracturándose el brazo izquierdo.

En la calle de Fernández de los Ríos resbaló Julián Mateo Sáinz, ocasionándose una grave herida en la pierna izquierda.

También, á consecuencia de una caída casual que sufrió en la calle de Silva, se produjo una herida en la cabeza Fermín Miguel, de dos años.

El guardia de Seguridad 218 se encontró una pulsera, al parecer de oro, en la calle de Sevilla, depositándola en la Tenencia de alcaldía del Congreso á disposición de su dueño.

Hallazgo.

Una nariz lesionada. Los mozos de la plaza de la Cebada Antonio Arco y Pedro Blanco Carril (a) el «Maurra», riñeron por cosas insignificantes, resultando el primero con averías en la nariz.

También presentaba síntomas de alcoholismo.

Detención reclamada.

A instancias de D. Juan Martínez Tirso, habitante en la plaza de San Miguel, 7, fué detenido Luis Hugués Caldeós, por haberse éste sustraído el día 6 de los corrientes varias alhajas de valor, que inmediatamente empuñó en el Monte de Piedad.

¡Todo sea por Dios!

En la plaza de Segovia Nueva riñeron ayer Julián y Luis Pozo y Esteban Moreno Pozo.

Este último arrojó al primero una lechera que llevaba, teniendo el acierto de darle á un transeunte llamado Gregorio March Marco, á quien hirió de pronóstico reservado en la cabeza, fracturándole el pabellón de la oreja.

El agresor fué detenido.

Accidentes.

Trabajando en la fábrica de aserrar madera del Pacífico, núm. 22, se produjo una herida grave en la mano izquierda el obrero Blas Vicente Albarrán.

También en la fábrica de cartón de las Puercelas, núm. 19, se ocasionó diversas contusiones el trabajador Juan Blanco Sánchez, de cincuenta y dos años, que fué trasladado al Hospital Provincial.

Denuncia.

Los Sres. Ramos y Cruzado acudieron á las autoridades denunciando que en la Clínica de la Cruz Roja, situada en la calle de los Madrazo, núm. 14, había muerto en una operación quirúrgica delicadísima un niño enfermo, que estaba sin entrar por carcer de recursos su padre Antonio González González.

¡Qué cosa más deliciosa!

—exclama todo el mundo al probar los chocolates de Rivas García; por eso nos atrevemos á recomendarlos, seguros de que probarlos es hacerse cliente. Se hacen tareas á domicilio. Vinos de Borgoña, Rhin y de todas las buenas marcas.

Calle de Peligros, 10 y 12.

Honores á la Infanta Isabel

(Cablegrama recibido en la Legación del Brasil.)

RIO DE JANEIRO. El vapor Alfonso XII, conduciendo á la Infanta Isabel, llegó á Bahía la tarde del día 8, saliendo el 10 con rumbo á España. Las autoridades locales cumplimentaron á S. A. Ningún pasajero desembarcó. S. A. encargó al ministro plenipotenciario español agradecer al Gobierno brasileño las atenciones recibidas. Al zarpas el buque español la Fortaleza de Mar hizo los honores, despidiendo á S. A., con una salva de veintidós cañonazos.

ATENEO

Se han verificado las elecciones para los cargos en las Mesas de las Secciones que han de actuar durante el curso de 1910 á 1911, y han quedado constituidas en la forma siguiente:

Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, D. Adolfo Euylla; vicepresidente, D. José Prieto del Río; secretario primero, D. Antonio Dubois; idem segundo, D. Miguel Romero; idem tercero, D. Ricardo Gasset; idem cuarto, D. Recaredo Fernández de Velasco.

Literatura.—Presidente, D. Julio Burrell; vicepresidente, D. Ramón P. de Ayala; secretario primero, D. Enrique Amado; idem segundo, D. Santiago Iglesias; idem tercero, D. Fernando Fortín; idem cuarto, D. Agustín Heredia.

Ciencias históricas.—Presidente, D. Rafael María de Labra; vicepresidente, D. Augusto Barcia Trelles; secretario primero, D. Rafael Sánchez Ocaña; idem segundo, D. Juan Ruiz de Obregón; idem tercero, D. Julio Milego; idem cuarto, D. Rafael María de Labra y Martínez.

Ciencias exactas, físicas y naturales.—Presidente, D. José Rodríguez Carracido; vicepresidente, D. Luis Barraquer; secretario primero, D. Joaquín Alvarez Pastor; idem segundo, D. Aurelio Garzón Carmona; idem tercero, D. Luis Rodríguez Villamil; idem cuarto, D. Angel Urdániz.

Artes plásticas.—Presidente, D. Joaquín Sorolla; vicepresidente, D. Aureliano de Beruete y Moret; secretario primero, D. Angel Vegue; idem segundo, D. Justo G. Ocerin; idem tercero, D. Pío Ballesteros; idem cuarto, D. Javier Bugallá.

Música.—Presidente, D. Tomás Bretón; vicepresidente, D. Miguel Salvador; secretario primero, D. Ramón María Tenreiro; idem segundo, D. Antonio Muguruza; idem tercero, D. Cipriano de Rivas Sheriff; idem cuarto, D. Enrique Asensi.

Al todo de ocasión

Fuencarral, 45. Compro aparatos fotográficos.

INFORMACION BURSATIL

16 DE JUNIO Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 85 00, Item fin de mes... 85 70, Amortizable al 5 por 100... 100 00, Idem al 4 por 100... 99 85, Cédulas hipotecarias... 102 50, Banco de España... 404 00, Banco Español del Río de la Plata... 566 00, Idem central Mexicano... 537 00, Idem de Castilla... 108 00, Tabacos... 873 00, Azúcares preferentes... 74 75, Nortes... 83 10, Alicante... 96 70, Resultas... 92 00, Palgunas... 18 0, Francos... 7 30

Después de la hora oficial.—En el correo: Ultimos cambios. 4 por 100 interior, fin mes, dinero... 85 57, Cambio más alto... 85 75, Idem más bajo... 85 57, Contado, más alto... 85 65, Al contado más alto... 85 60

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes... 85 75, Nortes... 83 00, Alicante... 96 60, Francos... 7 35, Libras... 27 12

Ultima hora: 4 por 100 interior, fin de mes... 85 67, N rtes... 87 85, Alicante... 96 55

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 991 00, Industria y Comercio... 258 00, Unión Resinera... 91 00, Explosivos... 829 00, Felgueras... 20 00

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... 89 45, Renta francesa, 3 por 100 (ex cupón)... 98 00, Brasil, 4 por 100... 104 00, Rusa, 5 por 100... 104 00, Rusa, 4 1/2 por 100... 101 65, Turco unificado... 95 35, Crédit Lyonnais... 1402 00, Banco Central Mexicano... 501 00, Banco Español del Río de la Plata... 524 00, Banco Otomano... 792 00, Metropolitano de París... 681 00, Norte de España... 829 00, Alicante... 846 00, Andaluces... 201 00, Riotinto... 1685 00, De Beers... 410 00, Rand Mines... 230 00, Goldfields... 161 00, Cape Copper... 157 00, Sosnowica... 1463 00, Transvaal... 71 00, Nord Sud... 297 00

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, 4 por 100... 91 75, Consolidado inglés, 2 1/2 por 100... 81 97, Irlandés, 2 3/4 por 100... 84 00, Turco, 4 por 100... 92 75, Rusa, 5 por 100... 103 87, Perú... 89 75, Japón, 4 1/2 por 100, primera serie... 103 17, Brasil, 4 por 100... 89 67, Colombiano... 49 12, De Beers... 17 07, Rand Mines... 9 25, East Rand... 5 41, Goldfields... 6 51, Modderfontein... 12 75, Robinson Gold... 10 55, El Dorado... 8 61, Riotinto... 65 75, Cobre... 55 00

BALNEARIO DE CABREIROÁ

En la villa de Verin (Orense) hallase este balneario, reputado como uno de los mejores de España y tal vez el más recomendado por las eminencias médicas españolas para los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares; artríticos, gotosos y diabéticos. Depósito: Arenal, 1, segundo.

BENEFICIO APLAZADO

Ha quedado aplazado para el martes próximo el beneficio organizado por la señora marquesa de la Mina en el Recreo de la Castellana, sirviendo para dicho día los billetes repartidos.

La causa de este aplazamiento es el fallecimiento del marqués de Valmediado, que se hallaba emparentado con muchas familias aristocráticas.

La marquesa hubiera deseado demorar por más días la fiesta á beneficio de la Hospedería del Patrocinio; pero lo impiden los preparativos ya hechos, que auguran un brillante resultado.

PASTILLAS JEBÁ

curan las afecciones del estómago é intestinos.

PLEITOS Y CAUSAS

El crimen de «El Píful».

Termina este juicio en la Sección cuarta. El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, de acuerdo con las conclusiones del fiscal Sr. García Durán.

La Sala ha impuesto á Jenaro Gómez la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal, como autor de un homicidio sin circunstancias.

Atropellada por un automóvil.

El Jurado de la Sección tercera, el del homicidio por imprudencia, termina también con veredicto de culpabilidad.

El chauffeur ha sido condenado á 125 pesetas de multa, por ser menor de diez y ocho años, y á pagar una indemnización de 3.000 pesetas á la familia de la víctima, de las cuales deba ser deducidas las cantidades entregadas.

Una sentencia.

La Sala tercera del Supremo ha resuelto el recurso contencioso sobre liquidación por rebaja en el precio del arrendamiento del impuesto de Consumos de Betanzos, y del que dimos cuenta el día de la vista.

La sentencia, de acuerdo con las pretensiones del distinguido letrado Sr. Arimón, ha desestimado la excepción de incompetencia de jurisdicción que alegaba el fiscal.—A. A.

ALCANCE POLÍTICO

Nota política saliente del día ha sido el discurso pronunciado ayer por el jefe de los conservadores ante las minorías del partido, que anoche dimos en extracto y que hemos publicado textualmente en nuestras ediciones de esta mañana y de provincias.

La expectación por conocer la actitud que adoptara en estos momentos el Sr. Maura era grande, y necesario es reconocer que á esa expectación ha correspondido el discurso elocuente y ardoroso, preciso y claro, del ex presidente del Consejo.

Anoche, en los círculos políticos, era examinado, frase por frase, el discurso del señor Maura, y hasta los comentaristas radicales confesaban que nunca pudo esperar más de un político conservador un Gobierno democrático.

El Sr. Maura, con su gran penetración y su conocimiento profundo de la vida española—decían—se ha hecho cargo de las dificultades por que atraviesa nuestra política, y cediendo hasta donde puede y le permiten sus convicciones y sus compromisos, acude en primer término á fortalecer lo que los conservadores, al igual de los liberales dinásticos, ven que es cifra y compendio de todos los intereses: la Monarquía.

La afirmación política á que se ha atribuido mayor importancia es ésta: que en España, con este régimen parlamentario, combatido por dos intransigencias radicales é irreductibles, no hay paz posible sin una transacción, y no hay nación sin paz, ni prosperidad sin sosiego, ni esperanza de ninguna libertad civil ni política sin que los ciudadanos hagan el sacrificio de sus convicciones en aras de un interés común, que es el que representan los partidos conservadores.

La otra afirmación es la de la necesaria convivencia de los partidos gobernantes, rota en un paréntesis doloroso que el Sr. Maura se creyó obligado á abrir para que no quedara establecido un precedente destructor del régimen, y que ahora se reanuda, restableciendo las prácticas que siguieran en España Sagasta y Cánovas, Silvela y Sagasta, y fuera de España todos los jefes de partidos organizados y vigorosos.

Después del discurso del Sr. Maura, que con el acto de ayer—no es necesario ser conservadores para reconocerlo—ha servido lealmente los altos intereses de la nación en estas horas de vacilaciones en que se intenta hacer imposible la vida de todo Gobierno, llámese democrático ó llámese conservador, no es posible abrigar dudas respecto al carácter de la lucha entablada, que no puede ser ni debe ser lucha entre monárquicos por pequeños sin transcendencia de orden general.

Los ministeriales mostrábanse satisfechos de la actitud del jefe conservador, aun sabiendo que el Sr. Maura ha de combatir al Gobierno y que el Gobierno ha de contender con el Sr. Maura en aquellas cuestiones que no encajan por igual dentro de las orientaciones y significación diversa de ambos partidos.

Pero lo principal está hecho y públicamente declarado: la convergencia de todos los elementos monárquicos en un punto esencial, que es la defensa del régimen y el mantenimiento de la legalidad y del orden á toda costa.

A última hora se reunieron en una de las mesas del buffet del Congreso los Sres. Azcárate y Pérez Galdós, que pidieron un ejemplar del discurso de la Corona, para conocerlo, y una vez que lo hubieron leído, condensaron su juicio en estas palabras:

«Es radical en la cuestión social, regular en la religiosa; pero nada dice respecto de la política.»

El Sr. Sol y Ortega, hablando con algunos periodistas en el salón de conferencias del Congreso, manifestaba, refiriéndose á la cuestión de las actas, que no era contrario á que el Congreso oyera á aquellos candidatos que aparecen derrotados.

Mañana se procederá en el Congreso á la designación de la Comisión de incompatibilidades.

Se procurará que ésta se constituya inmediatamente, á fin de que puedan quedar dictámenes sobre la mesa el sábado y comenzarse su discusión el lunes próximo.

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M., recibió como de ordinario á los periodistas en su domicilio, y con ellos conversó acerca de diferentes cuestiones.

Habló en primer término del discurso de la Corona, y dijo que había tenido la curiosidad de confrontar los párrafos de éste con los leídos en Cortes anteriores, sacando el convencimiento de que nunca se habían puesto, en lo que se refiere á la cuestión religiosa, conceptos como los empleados ahora en los augustos labios del Monarca.

Añadió que aspira á que el Mensaje sea, no un programa del Gabinete y de la primera legislatura de Cortes, sino del partido liberal.

Tiene noticias de provincias y de amigos suyos en el Extranjero, dándole cuenta del buen efecto que el Mensaje ha causado en los elementos liberales.

Después se refirió de nuevo el Presidente del Consejo á los rumores de crisis, rectificándolos en estos términos:

«Es un modo extraño de hacer oposición, y con ello sólo se persigue, por lo visto, deprimir la autoridad del Gobierno.»

Respecto toda clase de campaña de oposición que se nos haga, y sólo digo que tengo una confianza grande en la intervención de las Cortes y que entiendo que el primer deber del Gobierno era constituir unas Cortes y lo ha cumplido.

Durarán las Cortes, como el Gobierno, lo que deban durar, y no hablo de quinquenios, porque esto resulta ya un tanto desacreditado.

Si los ministros están afortunados, aciertan ó tienen desgracia, las Cortes lo dirán. Yo lo que sí digo es que no estoy dispuesto á prescindir de ninguno sin una causa justificadísima.

El ministro de la Gobernación, unico que por motivos de enfermedad, que todos conocen, no se ha presentado aún en las Cortes, estará en disposición de hacerlo en los primeros días de la próxima semana, según me ha dicho el doctor Huertas.

Hoy ya se encuentra el Sr. Merino limpió de fiebre.»

De política interior dijo que no había nada nuevo.

Ha recibido ya el Gobierno las estadísticas que mandó hacer á gobernadores y alcaldes en cumplimiento de la real orden sobre Ordenes religiosas, y ahora está ya haciéndose el resumen, figurando en la casilla aparte para aquellas Casas de religiosos incursas en las responsabilidades de la real orden.

Sobre esto han hablado los Sres. Moret y Canalejas, porque el primero, además del trabajo hecho por Gobernación, se inclinó á que se hiciera también la misma información por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Del discurso del Sr. Maura ha dicho el Sr. Canalejas que lo ha encontrado prudente, con sus notas estridentes y otras apagadas, cosa que ocurre con frecuencia á los grandes oradores; pero dentro del deber y posición del jefe del partido conservador.

Respecto de lo que hayan de estar abiertas ahora las Cortes, procurará el Presidente aplazar cuanto pueda la suspensión de sesiones, con objeto de sacar antes el proyecto de regularización de presupuestos, que se presentará tan pronto se constituyan y que está inspirado en el deseo de hacer la liquidación actual y legalizar gastos que se han hecho y no estaban previstos, entre ellos los originados por la Misión á la Argentina y nuestra concurrencia á la Exposición de Bruselas y á las fiestas de Méjico, invitación á estas últimas que hemos recibido ahora.

No se sabe de un modo concreto la fecha en que la Infanta Isabel ha de desembarcar en Cádiz.

A este puerto, en donde sólo se detendrá horas, irá á recibirla un ministro.

Se sabe que en Canarias se prepara á la Infanta un recibimiento entusiasta.

El día 25 llegará á España el nuevo Presidente de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña.

Este ha rogado que, por efecto del cansancio que trae, se realicen los menos actos posibles en su honor.

Más que á cansancio, la indicación responde al carácter serio, y más que serio de excesiva modestia, que honra al Sr. Sáenz Peña, quien ha demostrado siempre un verdadero amor á España.

Se organizará una excursión á Toledo, y además, el Rey le dará una comida en Palacio.

El Gobierno prepara también otro agasajo, que se verificará en el ministerio de Estado.

El Congreso, desde primera hora muy concurrido por diputados de la mayoría y de la minoría conservadora, únicos que han tomado parte en la votación del presidente.

Los republicanos, algunos de los cuales, con el Sr. Iglesias, se hallaban en la Cámara desde el principio de la sesión, sujetándose al acuerdo que tomaron en la reunión que la minoría tuvo el martes, no entraron en el salón de sesiones mientras se votaba al presidente y vicepresidentes.

La votación obtenida por el presidente era jugada muy favorablemente, principalmente, como es natural, por los ministeriales, recordándose al acuerdo que tomaron en la reunión que la minoría tuvo el martes, no entraron en el salón de sesiones mientras se votaba al presidente y vicepresidentes.

Las demás votaciones de presidente han sido inferiores en número á la de hoy. El nuevo presidente ha sido muy felicitado por el resultado de la votación.

Con arreglo á la nueva ley, no hay organismo en el Congreso que tome á su cargo el apoyar los dictámenes del Supremo sobre las actas.

Como se sabe que los derrotados han de impugnar los dictámenes del Supremo, el Gobierno ha creído de necesidad autorizar á una comisión para que los defienda. Será ésta la Comisión de incompatibilidades.

También está acordado que la discusión de dictámenes de actas en el Congreso empiece por aquellos que correspondan á actas por las cuales no se hayan pedido vistas.

Esta tarde se ha leído en el Senado el dictamen relativo á las elecciones de las Universidades de Valladolid y Barcelona, y á la del marqués de Santa María para la provincia de Pontevedra. También se refiere á la aptitud legal de los Sres. D. Joaquín Fernández Prida, barón de Bonet y marqués de Santa María, que forman parte de la Comisión permanente de actas.

En el Senado se leerá mañana el dictamen de la Comisión de actas aprobando la elección de senadores, excepto las de Albalade, Sevilla, Valladolid, Salamanca y Canarias.

Llegan á unos 120 los senadores electos que han presentado los documentos justificativos de su aptitud legal.

El Sr. Canalejas estuvo breve rato en el Senado.

Por el objeto de saludar a los senadores particularmente.

Anuncio que el Consejo de ministros se iba a reunir en el Congreso y que del Vaticano no se había recibido ninguna noticia oficial.

No se conocía cuál sería la actitud del partido conservador en los próximos debates sobre dictámenes de actos.

No ignorábase que los republicanos están dispuestos a impugnar de un modo enérgico aquellas que son contrarias a sus correligionarios derrotados; que los carlistas se oponerán por cuantos medios estén a su alcance a que prospere el dictamen sobre el acta de Tudela, y que los ministeriales, en alguno de los otros casos, entregarán libremente la suerte del dictamen al Parlamento.

Los conservadores tienen ya, a lo que parece, una línea de conducta trazada. El Sr. Maura tiene en esto un criterio formado, y es ajustarse fielmente a los dictámenes del Supremo.

Una representación de la minoría republicana del Congreso visitó al conde de Romanones para formularle su deseo de que se le diera intervención en la Mesa, teniendo en cuenta lo numerosa que es la minoría.

Como quiera que estaba para empezar la votación de secretarios, el Presidente manifestó que se hacía ya imposible introducir modificación alguna en la candidatura condecorada, y sólo podría accederse a sus deseos llegada que sea la votación de la Mesa definitiva.

Quedó en trasladar al Gobierno las indicaciones que se le hacían, pero sin contraer por el momento compromiso ninguno.

Entre los republicanos ha sido comentada la reunión que ha tenido la minoría radical. El Sr. Lerroux decía que la reunión aludida no prejuzgaba en lo más mínimo nada respecto de la minoría parlamentaria, ajustándose tan sólo al criterio que en la reunión que ésta tuvo predominio de dejar en completa autonomía a los distintos grupos que la integran.

No sería extraño que de ello se trate en la reunión de esta tarde.

El discurso del Presidente del Congreso para dar las gracias por su elección ha sido breve, sucinto y elocuente.

Ha aludido el Presidente, como en otro lugar verán nuestros lectores, a la reforma reglamentaria y a la necesidad de que por todos se mantenga la intangibilidad del Supremo, más que por otros motivos, por lo que obliga la cortesía para organismos que no tienen representación personal en la Cámara. Ha sido muy aplaudido.

Después del discurso del señor conde de Romanones, los ministros se trasladaron a su despacho en la Cámara, reuniéndose en Consejo.

Este continuaba a la hora en que cerramos esta edición.

Se ha reunido en una de las Secciones del Congreso la minoría carlista.

La reunión obedece principalmente al deseo de enterar a los que han venido ya y no asistieron a la última reunión, de los acuerdos que en ésta se adoptaron, por si creyeran conveniente hacer algunas observaciones.

A las seis de la tarde se ha reunido en la Sección primera del Congreso la minoría republicana.

Insistían muchos de éstos, antes de reunirse, en la necesidad de ocuparse de lo relativo a la reunión de la minoría radical.

Posible es que pueda prestarse a complicaciones en el seno de la minoría la reunión aludida, y la cual ha sido el tema de todas las conversaciones entre los republicanos durante toda la tarde.

Estos no adelantaban nada acerca de los demás asuntos a tratar en la reunión.

Varios diputados de la mayoría, cuyas actas han sido protestadas, han acordado convocar a una reunión para mañana, a las cinco de la tarde, en el Congreso, a los demás representantes liberales que se encuentren en las mismas circunstancias.

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 16.

A las tres y cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos, actuando como secretarios los mismos que formaron la Mesa de edad en la Junta preparatoria.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Calvo y Arias de Miranda.

Con voz imperceptible lee el acta el señor conde de Lerma.

El conde de CASA VALENCIA propone un voto de gracias al Presidente de la anterior legislatura, Sr. Azcárraga, por la imparcialidad y sabiduría con que dirigió los debates, así lo acordó la Cámara por unanimidad.

El Sr. AZCÁRRAGA da las gracias por el acuerdo. Se procede a la elección de secretarios.

Fueron elegidos interinamente los siguientes señores: D. Francisco García Molinas. D. Juan Ranero. Marqués de Laurencin. Conde de Benar.

Toma posesión la nueva Mesa interina y se acuerda, por unanimidad, conceder un voto de gracias a la Mesa de edad.

Pulido, marqués viudo de Mondéjar, Díaz Cobeña y Rolland.

Se suspende la sesión para que la Comisión de dictamen.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión auxiliar de Actas, se acordó la urgencia y quedó como orden del día para la próxima sesión, y se levantó ésta a las cinco y diez.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 16.

Empiezan a tocar los timbres a las tres menos cuarto, y entran unos ciento veinte diputados en el hemicycleo.

El Sr. SASTRON, presidente de edad, declara abierta la sesión de hoy, y el señor LAMA lee el acta de la preparatoria.

El ministro de Estado ocupa el banco azul y es muy felicitado por los diputados de la mayoría.

Entra en el salón el Sr. Maura y habla durante breves momentos con los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, que se hallan de pie delante de la mesa presidencial.

En los bancos de los republicanos no pasan de media docena los diputados.

Apruébase el acta de la sesión preparatoria, y previa la lectura de los artículos pertinentes, se procede a la

Elección de Mesa interina.

Para el cargo de presidente, los primeros en depositar en la urna sus papeletas son los Sres. Canalejas, Cobián, Maura y Dato.

Elección de presidente.

El conde de Romanones ha obtenido 254 votos.

Han salido dos papeletas en blanco. En igual elección de Mesa interina, verificada el 14 de mayo de 1907, obtuvo el señor Dato 215.

Elección de vicepresidentes.

En la elección de vicepresidentes han obtenido votos los Sres. Ruiz Jiménez, 235; Aura Boronat, 220; Rosales, 199, y Aparicio, 170.

Elección de secretarios.

Verificado el escrutinio resultan elegidos los Sres. Garnica con 167 votos; Quiroga, 152; Arias de Miranda, 137, y Castell, 128.

El Sr. SASTRON: Ruego a los señores elegidos que se sirvan tomar posesión de sus cargos.

El conde de ROMANONES: Ningún otro de los señores que han ocupado este sillal han necesitado de más benevolencia que yo, porque ninguno ha llegado con menos méritos que yo.

Asegura que siente desmayos para desempeñar el cargo, porque cree que no podrá corresponder a la confianza en él depositada. Pero que pondrá todos los empeños de su buena voluntad para conquistar la benevolencia de todos.

Habla del nuevo reglamento y de la perentoriedad de los plazos fijados en él.

Ofrece cumplir estrictamente el reglamento, porque su reforma se hizo de común acuerdo de todos los partidos.

Alude a los dictámenes del Supremo, y manifiesta que el hecho de haber dictaminado este alto Tribunal impone deberes al Presidente del Congreso, deberes que él procurará cumplir.

Aspira a que quede cuanto antes constituido el Congreso, y propone un voto de gracias para la Mesa de edad. (Aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

Propone que las sesiones comiencen a las dos y media, y varios diputados proponen que empiecen a las tres.

Se acuerda que sea a las dos y media.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—El sábado se representará la comedia en tres actos del célebre Goldoni El burbero benéfico y el monólogo Notti fatale.

El domingo, estreno de Povera gente, de Liberati.

El martes próximo, beneficio de Olga Giannini con escogidísimo programa.

Esclava.—El viernes dará su función de beneficio el primer actor y director Ramón Peña, con el siguiente programa:

A las siete, La corte de Faraón; a las nueve y media, Colgar los hábitos; a las diez y cuarto, en una sola sección, estreno del entremés lírico en prosa, original de D. Antonio López Monís, música del maestro Foglietti, titulado El que paga descansa, y el entremés El ratón, y a las once y media, La corte de Faraón.

Para todas las secciones se despachan localidades en contaduría, de once de la mañana a doce de la noche.

Regreso de una artista.—Ha regresado de Málaga la mejor de las cupletistas españolas, Bella Arctina, quien ha hecho una brillantísima campaña en el teatro Lara, de Málaga.

Tan enorme éxito obtuvo, que El Popular, periódico de dicha población, dice que desde que debutó Amalia Molina, ninguna artista fue tan bien acogida por el público.

Estrenó el monólogo La guachindanga, escrito expresamente para ella, y el éxito coronó sus esfuerzos. Esta misma semana marchará a Valencia, ventajosamente contratada.

Romea.—En vista del gran éxito alcanzado por La Morita en su gracioso repertorio, todas las tardes, a las siete, se celebrará una sección vermouth a precios corrientes, en la que tomará parte dicha artista, y otros notables números de variedades.

Recreo de la Castellana.—El entusiasmo de las familias por la inauguración de la temporada de verano en el lindo Recreo de la Castellana raya en lo indecible. Todos los días se acercan a la Dirección numerosas familias preguntando cuándo empiezan las veladas estivales que tanto regocijo y esparcimiento proporcionan en el ánimo de las madrileñas y madrileños.

La inauguración promete ser un acontecimiento por el número de abonos y la clase de personas que los han adquirido.

CASA DE LA VILLA

Escuela de anormales.

Ayer fué presentado al alcalde por el director de la Escuela de Anormales que el Municipio tiene establecida en la calle de la Palma, uno de los alumnos, Valentín Rier, ciego, de trece años, que realizó ante el señor Francos Rodríguez varios ejercicios de lectura y escritura al dictado con notable perfección.

Valentín Rier, a pesar de su corta edad, es un aventajado oficial de sillero y cesterero y un consumado músico, que domina el piano y el violín con notable maestría.

En la citada Escuela se inaugurará en breve la primera biblioteca pública para ciegos de España, contando para tal objeto con gran número de obras notables.

KERMESSE DEL CENTRO

La Diputación provincial ha concedido permiso a la Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia, para celebrar su tradicional kermesse en los solares de la calle de Atocha, junto a la plaza de Antón Martín, que ocupó el antiguo Hospital de San Juan de Dios.

Dada la capacidad y buena situación de tales solares, es seguro que la expresada Sociedad benéfica echará el resto en la organización de tal festival que, como todos los años, empezará con un reparto de 3.000 bonos a los pobres.

Dicho acto se verificará el día 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, con asistencia de las autoridades, amenizándole una brillante banda militar.

Las veladas empezarán la noche de dicho día, continuando el 19, 23, 24, 25, 26, 28 y 29 del presente mes y en algunos días del próximo.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido los siguientes donativos: Para la familia de la calle de San José (Ventas del Espíritu Santo), 3 pesetas de una suscriptora, S.; 5 de una suscriptora, y 5 del oficial del Ejército D. F. de C., quien también nos remite desde Córdoba otras 5 pesetas para los pobres de la calle del Divino Pastor, 26.

Nuestro corresponsal administrativo en Archena, D. Antonio Tonano, perdió días pasados desde los baños de aquel nombre al pueblo nueve fracciones del núm. 14.268, correspondientes al sorteo de la Lotería que ha de celebrarse el 20 de los corrientes, y de ello ha dado el correspondiente aviso, para que no sean abonados, en el caso de salir premiado el expresado número.

ESPARRAGOS TREVIANO

Cuantos los prueban los prefieren a los otros.

Por la Real Academia de Medicina ha sido nombrado académico correspondiente el ilustrado doctor en Medicina y Cirugía Sr. Lozano Ugia, el cual ha presentado a la docta Corporación una memoria sobre los nuevos tratamientos de la tuberculosis pulmonar, la que ha merecido los más grandes elogios.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar a M. Henry Proudhomme, magistrado de Lille, por la publicación en la Revista Penal de París de un notable artículo sobre el proceso Ferrer, en que defendió calurosamente a la patria española y al Ejército.

L'Ambassade de France porte a la connaissance des français établis en Espagne et de ceux devant y résider par la suite qu'ils sont obligés de se faire immatriculer a l'Ambassade ou dans les Consuls de la Péninsule, qui leur délivrera un certificat d'immatriculation devant être renouvelé tous les cinq ans.

Il est expressément recommandé aux français non immatriculés ou dont l'immatriculation remonterait a plus de cinq ans, de se mettre en règle dans un délai de 3 mois, a partir du 1er juillet prochain, en présentant des pièces d'identité.

Des pénalités, sous forme de surtaxes de Chancellerie, sont imposées aux ressortissants qui négligeraient cette formalité, devenant obligatoire.

Los manchegos de las cuatro provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, residentes en Madrid, organizan un banquete popular en honor de los señores senadores y diputados últimamente elegidos por los distritos de dichas provincias.

El acto se verificará en el restaurant La Huerta el día 20, y las tarjetas de adhesión podrán recogerse, al precio de seis pesetas, hasta el día 23, en el Centro Regional Manchego, Esparteros, 1; Casa Infante, Preciados, 27, sastrería; Casa Bermejo, Fuencarral, 7, camisería; Casa García, Corredera Alta, 21, sastrería; Casa González, suocero de Serrá, Caballero de Gracia, 15; Casa Jiménez, Zarzagoza, 4, billares; Casa Palomeque, Duque de Alba, 5, sastrería; Casa Tremocha, Hortaleza, 42, grabador; Casa Perrote, Monteca, 35, Pasaje; Casa Juan de Dios, Silva, 43, imprenta; Casa Rivera, plaza de Chamberí, 5, tienda; Casa Moya, Cruz, 27, sastrería; Casa Andrés, Embajadores, 5, sastrería; Casa Esperanza, Segovia, 10, almacen.

Ultima hora

El Kaiser enfermo. POTSDAM. El Emperador padece una manifestación edematosa en la articulación de una rodilla, debida, según los médicos, al primer paseo que dió a caballo el Soberano, a raíz de curarse del divieso que le salló en la muñeca derecha.

Por este motivo ha tenido que desistir de presenciar las maniobras de hoy en Doberitz y del proyectado viaje a Hannover y Hamburgo.

Dicen los facultativos que no tiene relación alguna aquel edema con el mencionado divieso, el cual está ahora cicatrizado completa y normalmente.

El estado general del Kaiser no ha sufrido alteración alguna.

Un naufragio.

FERROL. (Jueves, tarde. El ayudante de Marina del puerto de Riveira comunica haber naufragado en aquellas aguas una embarcación pesquera, ahogándose dos tripulantes, después de sostener durante una hora desesperada lucha con las olas.

El resto de la tripulación pudo aguantar el temporal, siendo salvado por otra embarcación.

Las fiestas del Pilar. ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Se han organizado tres corridas para las fiestas del Pilar.

El día 13 se celebrará la primera; Bomba y Gallo lidiarán toros del marqués de los Castellones.

El día 14 tendrá lugar la segunda; Bomba, Cochero y Calero torearán toros de Miura. Calero tomará la alternativa en esta corrida.

El día 18, Gallito, Cochero, Gordito y Calero torearán toros andaluces.

Si la Empresa obtiene alguna subvención, es probable se organicen otras corridas, en las que torearán Bomba y Gallo.

Huelga que se agrava. Se ha agravado la huelga de los cordeleros.

Estos han presentado a la firma del patrono Sr. Martín un escrito de la Federación Obrera en el que le imponen onerosas condiciones para terminar la huelga.

El patrono ha dispuesto, en vista de ello, la clausura de la fábrica, dándose de baja en la Hacienda.

Una reyerta.

Comunican de Villalengua que el maestro D. Carlos Ucelay sostuvo una grave cuestión con el propietario de aquel pueblo D. José María Pérez; de las palabras pasaron a los hechos, resultando el primero gravemente herido de un balazo.

Un robo.

Unos ladrones, que no han sido habidos, han desbaldado la casa del profesor de la Escuela Industrial, D. Ladislao Cabelás.

La cabalgata de los Mercados.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Acaba de salir la cabalgata de los Mercados, formada por doce grupos, cada uno con un carro alegórico, y un coche con la Reina de uno de los Mercados, músicas, pajes y comparsas.

A las cuatro y media de la tarde se ha puesto en marcha la comitiva.

Abren marcha los batidores de la Guardia municipal a caballo (de gala), timbaleros, clarines, gigantes, un heraldo con el estandarte de Barcelona y una banda de cornetas.

Sigue un carrozmo alegórico, representando un payés, obra de Moragas y Alarma; sigue el coche con la Reina de un Mercado, pajes y músicas; carroza representando un melón, comparsa y banda de música; carroza valenciana, con la comparsa correspondiente y músicas.

Estas dos carrozas son obra de los artistas valencianos Arcis, Paláu y Rivas.

Carroza caracol, obra de Bruell; carroza del Sr. Laborda, alegoría del vino, seguida de comparsa y música; carroza del Sr. Vilomara, muy artística, banda militar y comparsa; carroza del Sr. Junyent, representando un payés, seguida de banda y comparsa; carroza del Sr. Chia, alegoría del pan y del vino, música y comparsa; otra carroza del mismo Sr. Chia, seguida de banda de música y comparsa; carroza del señor Castell, música y comparsas; carroza de los bomberos, música e individuos del Cuerpo.

Las Reinas de los mercados van en victorias, seguidas en otras por sus damas.

La Reina de las Reinas va en un carruaje al final, luciendo magnífico traje y manto bordado con los escudos de Cataluña y Barcelona.

Ostenta además un valioso aderezo de brillantes y collar de ricas piedras, que ha cedido para este acto un afamado joyero de esta ciudad.

Esperando al «Alfonso XII». TENERIFE. (Jueves, tarde.) Hacía días que la estación radiotelegráfica estaba hermanado con insistencia al Alfonso XII, sin lograr comunicarse con él.

En este momento llega, anunciando que arribará aquí, mañana por la noche, el mencionado transatlántico.

El alcalde va a enviar a la Infanta Doña Isabel un mensaje de salutación y socorro a la aprobación de la egregia dama el programa de los festejos que han de celebrarse en su honor, y cuyos preparativos se están efectuando.

EL TEMBLOR DE TIERRA

ANDUJAR. (Jueves, tarde.) Esta madrugada, a las cuatro y quince, se sintió un violento temblor de tierra, que tuvo de duración treinta segundos.

No ha tenido consecuencias el fenómeno.

Boletín religioso del día 17

Santos del día 17 de junio.—Santos Nicandro, Mariano, Manuel, Ismael, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrin, mártires; Santos Himerio, Gandulfo, Rainerio y Beato Pablo de Arezo, confesores, y Santas Teresa, Reina, y Sancha, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y continúa la novena a San Antonio, predicando, por la tarde, a las siete, D. Angel Lázaro; se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Justo Bautista de la Salle.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su Iglesia ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

Esperando al «Alfonso XII». Torno: San Agustín.

Espectáculos del día 17

LARA.—9.30.—Ombre del cuore (estreno).—La macchina per volare (monólogo). APOLO.—7.15.—Juegos malabares.—El monaguillo.—El patinillo.—El club de las solteras.

ESLAVA.—7.—(Beneficio del Sr. Peña.)—La corte de Faraón.—Colgar los hábitos.—El que paga, descansa (estreno) y El ratón.—La corte de Faraón.

PARISH.—9.15.—Repetición de la gran gala.—El fenomenal chimpancé y su hermano Max; los seis Colbergs; los cuatro Guerrero; la reina del diablo; la troupe Serrés, con su nueva creación de cuadros, y toda la compañía de Mr. Parish.

NOVEDADES.—7.—Las bribonas.—El último chulo.—Los esclavos.—Muravillas del progreso y Ernesto Folera (especial). GRAN TEATRO.—7.15.—Las bribonas.—La manzana de oro.—La Costa Azul.—El país de las hadas.

MARTIN.—7.—(Beneficio.)—La trapesa y Amor chico (doble).—El cura del regimiento y ¡A ver si va a poder ser! (doble). SALON NACIONAL.—7.15.—Tocino del cielo.—Justicia humana y Los chorros del oro.—Casandra.

COLISEO IMPERIAL.—5.—(Beneficio de Matilde Asquerino.)—Vencedores y vencidos.—Mancha que limpia (doble).—Películas.—La muñequita sabia.—El gran Galeoto (doble).

BENAVENTE.—7.30.—Lo que es un querer.—Los hombres de empuje.—La tragedia de Pierrot.—Dora, la viuda alegre. Secciones especiales de películas solas a las 6, 30 y 8,30.

ROMEA.—7.—Artísticas películas. La Sevillanita. Troupe Alonso. Exito inmenso de La Morita en su original repertorio. LATINA.—5.—Grandes y variadas sesiones de cinematógrafo y variedades por una compañía escocesa.

ROYAL KURSAAL.—Granadina, Luz Bell, Jerezanita, Leonor García, Angelita Easo, Julia Esmeralda y Trio Nolo Mary Leo. Las hijas de Loth, El tango de la salvadora e ¡y decías que me amabas!

LO RATON.—6.—Cinematógrafo realista al estilo de París. A las 8, variedades por Las Gardanias, Isabel López, La Tanguerita, Les Papillons, Rosita Fortuny, Leonor de Frutos, Autelia Torralba y La Troupe Lucerito.

Mañana debut de Las Favoritas. MADRILEÑO.—Desde las seis de la tarde cinematógrafo y variedades. NUEVO.—Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, toboggan, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve nuevas atracciones. FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos grandes partidos: el primero, a 50 tantos, entre Aizpurúa y Eloia, contra Abando y Villabona; el segundo, a 40, entre Barinaga y Alberdi, contra Cazafis y Amoroto.

Avisos útiles.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. joyas por todo su valor. Celestino Martínez. MONTERA, 27.

Elegantes mobiliarios

de incrustaciones Inglesas. Durante este mes grandes rebajas. Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.—C. Sánchez, constructor. Sombrillas y abanicos; altas novedades. La heredo-tuberculosis la corrigiré en niñez y juventud, mejor que con ningún medio conocido, con aguas cloradas de las fuertes de PARACUELLOS DE CAL. Esto es una síntesis trasmitida por el Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON GERMAN MILLAN Y PETIT

jefe del servicio agronómico de la provincia de Cáceres Falleció el día 19 de junio de 1908 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús...

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá y de León, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para vestir á los Niños

con elegancia y economía, la casa Infante es la más surtida, contando con talleres propios para la confección de toda clase de trajes...

LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO

Agu vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Salidas en el mes de julio para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 10 y 20. De Valencia, el 11 y 21. De Almería, el 12. De Málaga, el 13. De Cádiz, el 15. Etc.

VENTILADORES ELÉCTRICOS para MESA, PARED y TECHO

Gran surtido.—Precios económicos. JOSÉ ORUELA, Núñez de Arce, 7 y 9 (antes Gorguera)

BARROS RADIATIVOS

En aplicaciones locales y en baños. Curan el reumatismo crónico y el poliartricular deformante, artritis blenorragica, neuralgias, parálisis, pruritos, eccemas, etc.

Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen

Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas adecuadas para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.

VENTA DE CORCHO

Se vende el corcho, de nueve años, de la dehesa Mesquillas de Arcos, término municipal de Don Benito, provincia de Badajoz.—Para tratar: D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés en Don Benito.

Taflette legítimo 9 Pesetas.

Espez y Mina, 20, pral. Colegiata, 2, pral. Siempre piso principal.



TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MUÑOZ Y LÓPEZ SALGADO

FALLECIÓ EL 13 DE JUNIO DE 1907 R. I. P.

Su hijo don Heliodoro; hijo político don José B. Sedano; nietos; hermanos D. Mariano, doña Matilde y doña Isabel; hermanos políticos D. Santos Santamaría, doña María Lara y don Ramón García Lomana, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente mes en la parroquia de San José, de esta corte, y las del 18 en las iglesias de San Martín, de Valladolid y de Torrejón de Ardoz de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Pedro Rodríguez Pérez

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 17 DE JUNIO DE 1909

Habiendo recibido los últimos auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Domingo y D. Juan de Dios; hermanos doña Juana y doña Francisca; hermanos políticos D. Antero Carrillo, D. Enrique Fraile y doña Ana Pascual; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado 18 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el viernes 17, en la iglesia de la Paloma; el 18, en San Francisco el Grande, San Cayetano, Buen Consejo (Catedral) y San Sebastián, y el 17 y 18, en la Villa de Candelario (Salamanca), serán aplicadas al mismo fin.

Están concedidos 100 días de indulgencias por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Valencia, Sevilla, Santiago, Zaragoza, Burgos y San Luis de Potosí (América), y 50 días por los ilustrísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, León, Almería, Solsona, Palencia, Salamanca, Sigüenza, Cuenca y Huesca, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

ACADEMIA DE DERECHO COLLANTES Abogado, ejerciendo 37 años con primeras cuotas

Clases para examen septiembre de Preparación Licenciatura, á oposiciones todas de la Carrera y de práctica forense.—Desengaño, 9 al 13, principal.

“Marca registrada” AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust”, junetario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 5, rue Vivienne, 5 y en todas las Farmacias.

TRASPASO

de tienda con lujosa instalación. Calle de la Victoria, 2.

Se alquilan hoteles amueblados en Fuencarral. Informarán: Ureña, Prím, 1

Automóviles todas marcas. Anvos. ocasión. Recoletos, 1.



EL SEÑOR

D. Francisco Rodríguez Avial

Y SU ESPOSA

Doña Julia Avial y Llorens

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

el 2 de julio de 1892 y el 17 de junio de 1899

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud, El Salvador y San Nicolás, Oratorio del Olivar, Santa Iglesia Catedral, iglesias del Carmen, San Ignacio, San Jerónimo el Real, Santos Justo y Pastor, Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco el Grande, Espiritu Santo, misas y vela al Santísimo, y el día 2 de julio en las iglesias de Jesús, San Ginés y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y asistir á alguna de dichas misas.

LOS TIROLESES—Romanones, 7 y 9, entresuelos.

VERANEO

Se alquila una casa en Melones. Razón: Roy. Papeles Pintados. Mayor, 26.

El verano se puede pasar fresco y divertido con un ventilador y un gramofono de Ureña. PRIM, 1, Madrid.

Escolar. Alquiler dos hoteles en Alamillos, jardín, agua. Plaza de Colón, 4.

HOTEL

se alquila con agua y jardín. Razón: Santa Teresa, 7, 2.ª d.ª

Grupos financieros francos, colocará grandes capitales en negocios mineros ó industriales importantes y serios para desarrollar ó colocar en Sociedad. Escribir: CARNET CHEQUE 666, Bureau, 17, PARIS.

ESLAVA JOYERO y vendolijas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

TAPICERO económico. Palma, 22.

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garage.—Razón: Correo, 4, librería.

PIANISTA Vacante para conciertos en Nuevo Circo Mercantil, de Soria, sueldo 90 pesetas mensuales. Solicitudes al presidente del mismo hasta el 22 actual, 12 noche.

DINERO

desde el 5 actual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, y brillantes, se compran bien. Zaragoza, 8, y Fresa, 2.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, galones, y brillantes, se compran bien. Ant.º casa Zaragoza, 4.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, y brillantes, se compran bien. Zaragoza, 8, y Fresa, 2.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, galones, y brillantes, se compran bien. Ant.º casa Zaragoza, 4.

Instalaciones

ex tranjeras y españolas, amas de gobierno, señoras y señoritas de comp. y para comercio. Buenesgovernante ayas y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se admiten en La Solución, San Vicente, 12 Teléfono 1.451.

AVISO á Colorados, 3, y Fresa de San Vicente, 6, café Cascaero.

ARMARIOS FRIGORÍFICOS

para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600.—Gran variedad.

Sorbeteras

de todos sistemas.—Duchas. Baños grandes á 35 pesetas. Tops ingleses.

Utensilios de cocina,

irrompibles, especiales para casas de campo y de todas clases. Precios fijos baratos.— Lámparas de jirafín y sumpo.—Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas “Thermos” Sparklets.— Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe N.º 1).

GANGA VERDAD

Se vende locomóvil 8 caballos; máquina y caldera acoplada, vertical 2 cilindros alta presión 11 caballos; máquina vapor vertical y caldera 6 caballos; caldera vapor tubular vertical de 6 á 8 caballos; electro-motor de 10 caballos; motor monofásico 4 caballos; tubos varios diámetros para conducción de aguas, gas y emparrados; 3 cajas caudales, todo seminuevo. Ronda Toledo, 22, solar. Heredia Pant.

DENTISTA V. PÉREZ

hace y repara los aparatos; precios económicos.— Extracciones sin dolor.— 33, Montera, 33.

Vendo al por mayor, recibimiento,

mesa de s. y propero. Villanueva, 30, entr.º iz. De 11 á 1.

Ma ería, recién llegada de

Ala tierra, leche fresca, se ofrece. R. León, 23, tienda.

Todo piso pral. amueblado ó

Csin muebles, ó habitaciones del mismo. St.º Engracia, 125

En 1.200 pts. vendo todo mo-

bilario casa. Carretas, 37, 1.º

Mesa Cocheros. Ratael Calvo, 5

En la MAGDALENA (Sard-

inero) alquilado cba let amueblado. Jard. n.º baño, lavadero, garage. Carretas, 14, almacén, informarán.

CUCARACHAS

chinchos, oñillas, & destrucción rápida y segura con el verdadero insecticida PEBEAT. Cuidado con las imitaciones.— Por mayor y menor: R. del Campo, Romanones, 1 dupdo., ferrería, utensilios de cocina, emborjotes, etc., etc., y en todas las ferreterías y droguerías.

TUBERIAS DE ACERO

usadas para azúca y carcaños. J. RIVERA San Justo, n.º 1.

MEYLALES VIEJOS

J. RIVERA San Justo, 1.

FILTROS PARA AGUA

Batería de cocina. Transparentes. Varillas para stores y visillos. Cerraduras de seguridad. Áulias. Thermos. Masticadores. Cajas para valores. Toalleros. Máquinas a vapor. Cuauilleya. Cubiertos Herrajes finos. Insect.º Peralt, á 0,70. Mosqueras, á 0,75. Cucaracheras, á 1,25. Ferreteria Ornela Peligros, 6, y Corredora, 84, junto á S. Teléfono.

LA FABRICA DE PERIANAS

de la Vda. & hijos de V. Pastor, ha sido trasladada á Fuencarral, 190.



EL SEÑOR DON RICARDO EGEA Y GÓMEZ

DECANO QUE FUE DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA REAL CASA, FUNDADOR DE LA CLÍNICA DEL DOCTOR RUBIO, CATEDRÁTICO DE LA CLASE DE PRACTICANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y CABALLERO DE LA ORDEN DE CARLOS III Y DE LA DE BENEFICENCIA.

Falleció en Madrid el 11 de los corrientes. R. I. P.

Sus hermanos D. Miguel, D. Francisco, Doña Remedios, D.ª Pastora, sobrinos y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado próximo 18 de los corrientes á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), en la que recibirán especial favor.

BOMBAS

de todas clases para riego, tracción é incendios.—Tubería de hierro, goma, lana, etc., etc.—Catálogo gratis. H y 5, de M. Chemet, Espez y Mina, s.º, MADRID.

La G.ª Electro-Plata, de PARIS, necesita

comprar 100 kilos de Plata fina.—Dirigirse por carta á su representante en Madrid, J. ISSOULIE, ARGENTOLA, 21.

LA TOS FERINA

Por medio de inhalaciones de nitrógeno radiactivo ó simplemente de aire atmosférico radiactivo, se contiene de un modo neto, desde los primeros momentos, el nudo de la cruel afección, reduciendo el número ó intensidad de los accesos ó “quinias”, evitando las complicaciones broncopulmonares, oponiéndose á los desarreglos gastrointestinales (vómitos, etc.), y por ende á la desnutrición.

La medicación es á la vez racional é inocua, bien distinta en este concepto al sifin de específicos y medicamentos propuestos á base de narcóticos, que acaban por intoxicar al organismo, agravando la dolencia. En las inhalaciones, el gas-aire ó nitrógeno cargado de emanaciones radiactivas, va directamente al aparato respiratorio, “donde” radica el mal. El niño lo acepta gustoso.

Una ó dos inhalaciones de diez ó quince minutos bastan diariamente. La curación se completa en unos veinte días. Aconsejamos á nuestros lectores se informen en el Instituto del Radio, Infantas, 19, donde obtendrán toda suerte de detalles.

Las tarifas son económicas, al alcance de todas las fortunas. También hay servicios á domicilio.

Para Buenos Aires y Montevideo

saldrá el 19 de junio de la Coruña el nuevo y rápido vapor Eisenack Cámara 700 y 350 pesetas. Arenal, 14. (Hoyd).

ESANOFEL, (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID

DINERO

Se facilita en hipotecas en Madrid y provincias, sobre todas propiedades, neutros y alquileres. Con prontitud y absoluta reserva.

Dirigirse á LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Alava)

Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Peestaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colinas.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, “La Mallorquina”.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, 6 Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85, “La No.rita”.

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, “La Mallorquina”.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENT.